



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



# **Documentos de Trabajo de Contabilidad Social 10º Aniversario**

Centro de Investigaciones en Contabilidad Social

[cesocial@econ.uba.ar](mailto:cesocial@econ.uba.ar)

<http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/>

**Martha Cecilia Lozada Orejuela**

*Análisis socioambiental de la rendición de cuentas de Petroecuador 2015*

11-24

**María Marta Panario Centeno**

*Requerimientos de información social y ambiental en los mercados de capitales de Argentina y del mundo*

25-44

**Diana Montoya**

*La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental*

45-62

**Yrisjael Gamboa - Eugenia Moragas**

*Status de los reportes de sostenibilidad en Latinoamérica 2015*

63-94

## **CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CONTABILIDAD SOCIAL**

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires

Documentos de Trabajo de Contabilidad Social Año 10 N°1

Diciembre 2017

ISSN 1851-9296

Directora: Dra. Inés García Fronti

Editor responsable: Centro de Investigaciones en Contabilidad Social

**Publicación registrada en el índice internacional de fuentes  
bibliográficas científicas Latindex**

## **Comité Editorial y Arbitral**

Profesora Luisa Fronti de García	Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas - Argentina
Profesora María del Carmen Granada Abarzussa	Universidad de Salamanca - España
Profesora Carolina Asuaga	Universidad de la República - Uruguay
Profesor Carlos Luis García Casella	Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas - Argentina

Los C.V. pueden leerse en novedades:  
[http://www.economicas.uba.ar/institutos\\_y\\_centros/revista-documentos-de-trabajo-en-contabilidad-social/](http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/revista-documentos-de-trabajo-en-contabilidad-social/)



# ***Documentos de Trabajo de Contabilidad Social***

**Publicación del  
Centro de Investigaciones en  
Contabilidad Social**

**Directora  
Dra. Inés García Fronti  
Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires**

**Diagramación y Compaginación  
Adrián Scasserra  
Adela Torres**



Estimados lectores:

Los Documentos de Trabajo de Contabilidad Social se publican desde el año 2008 en formato físico y en forma digital:

<http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/>.

Esta publicación es financiada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El presente número corresponde al décimo año de la publicación.

Estos Documentos de Trabajo son una publicación científica del Centro de Investigaciones en Contabilidad Social, el cual forma parte del Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión; Instituto reconocido por la Universidad de Buenos Aires bajo la Resolución 1671 de fecha 24 de noviembre de 2010.

La publicación es de distribución nacional e internacional. La versión en papel cuenta con ISSN otorgado por el Centro Nacional Argentino de ISSN CAYCYT-CONICET y forma parte del catálogo de revistas de Latindex desde 2008, folio 18535, Clasificación Decimal universal 330.534.

Comité Editorial





## Tabla de Contenidos

<b>CAPÍTULO 1 - MARTHA CECILIA LOZADA OREJUELA.....</b>	<b>11</b>
<b>ANÁLISIS SOCIOAMBIENTAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE PETROECUADOR 2015.....</b>	<b>11</b>
Resumen.....	12
Introducción.....	13
Los empleados.....	15
El Estado y otros actores.....	17
El medio ambiente.....	18
Conclusiones y perspectivas.....	21
Bibliografía.....	24
<b>CAPÍTULO 2 - MARÍA MARTA PANARIO CENTENO.....</b>	<b>25</b>
<b>REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN LOS MERCADOS DE CAPITALES DE ARGENTINA Y DEL MUNDO.....</b>	<b>25</b>
Resumen.....	26
Introducción.....	27
Las Bolsas de Valores y la Sostenibilidad Empresarial: La Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de Naciones Unidas... Modelo Guía de Informes ESG para inversores.....	28 32
Requerimientos de información social y ambiental en algunas Bolsas de Valores del Mundo.....	35
La situación en Argentina..... Resolución General N° 622/2013..... Código de gobierno societario.....	38 38 40
Conclusiones.....	42
Bibliografía.....	43
<b>CAPÍTULO 3 - DIANA MONTOYA.....</b>	<b>45</b>
<b>LA ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN (PRME) Y SU APOORTE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL DE ADMINISTRADORES ÉTICAMENTE RESPONSABLES CON SU ENTORNO SOCIO-AMBIENTAL.....</b>	<b>45</b>

Resumen.....	46
Introducción.....	47
El inicio de los PRME.....	49
Puesta en práctica de los principios en las escuelas de negocios..	51
Participación de las entidades académicas en la iniciativa...	53
Diferenciación de las entidades participantes.....	56
Beneficios de la preparación del SIP.....	57
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	61
<b>CAPÍTULO4 - YRISJAEL GAMBOA – EUGENIA MORAGAS.....</b>	<b>63</b>
<b>STATUS DE LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD EN</b>	
<b>LATINOAMÉRICA 2015.....</b>	<b>63</b>
Resumen.....	64
Reportes de empresas latinoamericanas 2015.....	65
<b>Documentos de Trabajo de Contabilidad Social.....</b>	<b>95</b>



---

## Capítulo 1 - Martha Cecilia Lozada Orejuela

# ANÁLISIS SOCIOAMBIENTAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE PETROECUADOR 2015

### **MARTHA CECILIA LOZADA OREJUELA**

Doctoranda de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Antecedentes en Ecuador:

Magister en Auditoría Gubernamental Universidad Técnica de Ambato.

Magister en Docencia Universitaria Escuela Politécnica del Ejército, Quito.

Diplomado Superior en Gestión del Aprendizaje Universitario Escuela Politécnica del Ejército, Latacunga.

Licenciada en Contabilidad y Auditoría Universidad Técnica de Ambato.

Docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, durante 13 años.

Pagadora del Juzgado Segundo de la Niñez y Adolescencia de Cotopaxi.

Contadora del Proyecto de Desarrollo Corredor Central financiado por el FIDA.

## **Resumen**

Petroecuador es la principal empresa pública del Ecuador, ya que la economía del país depende de los ingresos petroleros, pero lamentablemente se observa como resultado del análisis de su Informe de Responsabilidad Social —en el que constan también las cifras de su Balance General y Estado de Resultados— que el mismo adolece de algunas debilidades. Una de las razones es que el Informe de Responsabilidad Social no ha sido elaborado siguiendo los estándares internacionales de la Global Reporting Initiative (GRI). Algunas propuestas de mejora a las que se arriba es que Ecuador debería actualizar el plan de cuentas del sector público, ampliando una partida para contabilizar el impacto ambiental o gasto social (pasivo) frente a una cuenta de activo ambiental, y aplicando el valor presente para determinar un valor razonable de las referidas cuentas observando el principio de prudencia; asimismo Petroecuador debería seguir esos lineamientos en su Informe de Responsabilidad Social.

## **Palabras Clave**

CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL – SUSTENTABILIDAD –  
REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

## **Abstract**

Petroecuador is the main public company in Ecuador, since the country's economy depends on oil revenues, unfortunately it is observed from the analysis carried out on its Social Responsibility Report —which also includes figures from its Balance Sheet and its Income Statement— that it suffers from some weaknesses. One of the reasons is that the report has not been prepared following the international standards of the Global Reporting Initiative (GRI). Some improvement proposals that we have concluded are that Ecuador should update the public sector accounts plan, expanding a heading to account for environmental impact or social

expenditure (liability) against an environmental asset account, and applying present value to determine the fair value of the aforementioned accounts, observing the principle of prudence; Petroecuador should also follow these guidelines in its Social Responsibility Report.

## **Keywords**

SOCIAL AND ENVIRONMENTAL ACCOUNTING – SUSTAINABILITY – SUSTAINABILITY REPORT

## **Introducción**

El tiempo apremia. En un continente como el latinoamericano, con enormes potencialidades pero con tanta pobreza (hablamos del 41% de la población sumergida en la pobreza), exclusión social (uno de cada 4 jóvenes se encuentra fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo), y la mayor desigualdad de todas las regiones; el rol de la Responsabilidad Social Empresaria es asistir a las políticas públicas en concierto con la sociedad civil, para enfrentar esos problemas cruciales y alcanzar un desarrollo sostenible. Es hora de materializar la responsabilidad social empresaria en compromisos sociales cada vez más exigentes e innovadores (Kliksberg, 2006).

Para este trabajo se ha seleccionado para analizar el caso de Petroecuador que es una empresa que, por un lado, genera riqueza para todo el pueblo ecuatoriano, pero por el otro produce impactos negativos en el Desarrollo Sostenible, tales como contaminar la flora y la fauna, asimismo en los casos de derrames de petróleo deja inutilizable al suelo por años, contamina el aire mediante la quema de antorchas, contamina el agua porque no se mezcla ni degrada el petróleo con el agua y, adicionalmente, si se produce un derrame en el mar la muerte de la fauna marina es irreversible; también hablamos del impacto en los seres humanos al generar enfermedades como el cáncer. Externalidades generadas por la crisis mundial, tales como la oscilación en el precio del

barril de petróleo, producen que existan desajustes dentro de la economía del país y afectan a Petroecuador.

Petroecuador versa su rendición de cuentas sobre los objetivos que se desprenden de su misión institucional, al mismo tiempo que la empresa observa que deberá regirse sobre ejes de intervención para mantener indicadores cuantitativos y cualitativos en función de su Plan Operativo Anual. En cuanto a los indicadores, presenta indicadores financieros, pero no realiza un análisis de monitoreo que —por ejemplo— muestre el número de personas beneficiadas con las obras de infraestructura y, en términos generales, se puede observar que es un informe de corte ilustrativo con abundancia de gráficos y con escaso texto; al analizar gráficos y texto en forma relativa.

Como Misión, Petroecuador establece que la misma consiste en:

*“Generar riqueza y desarrollo sostenible para el Ecuador, con talento humano comprometido, gestionando rentable y eficientemente los procesos de transporte, refinación, almacenamiento y comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento interno de productos con calidad, cantidad, oportunidad, responsabilidad social y ambiental.”*

Por otro lado, la Visión de Petroecuador establecida en 2015 consiste en:

*“Ser la empresa reconocida nacional e internacionalmente por su rentabilidad, eficiente gestión, productos y servicios con elevados estándares de calidad, excelencia en su talento humano, buscando siempre el equilibrio con la naturaleza, la sociedad y el hombre.”*

Los Valores institucionales que remarca la empresa son:

- ✓ Integridad,
- ✓ Respeto,
- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Excelencia y
- ✓ Trabajo en equipo.

Con respecto a los proveedores, Petroecuador declara que compra gas licuado de petróleo (GLP), naftas de alto octano y diésel Premium; generándose así la Cadena de Valor en temas de Responsabilidad Social y Derechos Humanos. Realizando una mirada sobre el Informe de Rendición de Cuentas, resulta ser muy tibio y débil (Gray & Bebbington, 2005).

Petroecuador dentro de su Misión Institucional se refiere a la Responsabilidad Social: al ser una empresa pública la utilidad petrolera sirve para financiar el presupuesto general del Estado. A continuación, se realiza un bosquejo del desempeño de Petroecuador frente a la sociedad.

## **Los empleados**

Con respecto a sus empleados, Petroecuador menciona que les otorga retribución justa, salud, seguridad, respeto, desarrollo profesional en igualdad de condiciones; enfatiza asimismo que el actor más importante de la empresa no es el cliente, sino los empleados.

Petroecuador revela que genera trabajo para 5.121 familias, de hecho, es una de las empresas con más prestigio a la hora de que los empleados seleccionen trabajos. Es una empresa en la que los empleados perciben grandes ventajas por trabajar en la misma. Los empleados cuentan con estabilidad laboral. Los empleados de Petroecuador cuentan con capacitaciones, programas de promoción y estímulo al trabajo en equipo.

En el informe de rendición de cuentas no menciona un estudio acerca del clima laboral, ni la retribución correspondiente a hombres y mujeres; tampoco hacen conocer cuestiones vinculadas a la salud y seguridad ocupacional, cuidados, tipos y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo, número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo; es probable que la empresa posea esa información, pero no la transparenta en su rendición de cuentas. En lo que respecta a los empleados, se percibe énfasis en características como la

racionalidad, la predicción, la impersonalidad y la competencia técnica (Ocampo Steban Veleck, 2010).

Fayol y Max Weber relacionan a la gerencia con los empleados mencionando aspectos tales como: la división del trabajo, la autoridad, la unidad de mando, la unidad de dirección, la subordinación de intereses, la remuneración, la centralización, la cadena de escalafón, el orden, la equidad, la estabilidad, la iniciativa y el espíritu de grupo; extrapolarlo a la empresa en estudio se observa que es una empresa que presenta un organigrama vertical, en donde se cumple esta Cadena de Mando (Robbins & Coulter, 2005).

Y así la teoría clásica administrativa menciona cómo las empresas giran en torno a sus accionistas, quienes son los que pueden asegurar que la empresa siga existiendo, es decir que según la teoría clásica todos los esfuerzos deberían dirigirse y enfocarse hacia los accionistas. Es por esta razón que los principales teóricos de la administración clásica como Taylor, Fayol y Weber concentraron sus esfuerzos y el desarrollo de sus teorías en optimizar los esfuerzos de los empleados vinculados a la cadena productiva para maximizar las utilidades, generando un paradigma en el cual las empresas existen únicamente para maximizar las utilidades, sin tener en cuenta factores tales como el medio ambiente (Ocampo Steban Veleck, 2010).

Petroecuador menciona que mantiene las siguientes certificaciones: ISO SGC, ISO 14001 Sistema de gestión del Medio Ambiente, EMS, OHSAS, evaluación del sistema de salud ocupacional y seguridad. Es decir que se preocupa por la salud de sus empleados, al lograr estas certificaciones debieron crear mejores condiciones de trabajo en toda la organización, reducir riesgos de accidentes laborales y bajas por enfermedad, comprometiendo al personal con condiciones laborales más seguras.



## El Estado y otros actores

Petroecuador por ser una empresa pública, debe presentar cifras al Estado, y el mismo está pendiente de su nivel de ingresos debido a la recaudación de impuestos, como política fiscal, ya que con los mismos se construye el presupuesto general del Estado. Dentro del Presupuesto General del Estado, durante el año 2015, se registró una cifra de U\$S 15.565.698.278, en referencia a la empresa bajo estudio se observa que el producto de sus ventas de bienes y servicios constituye el tercer rubro de ingresos con U\$S 123.547.467 (Ministerio de Finanzas, 2015).

El bien común es el fin de la sociedad en cuanto a que ésta proporciona a los individuos la ayuda que necesitan para el cumplimiento de sus fines personales; por ser común no puede ser el bien solo de algunos, ni siquiera de la mayoría sino el bien de todos los miembros de la sociedad o de cada uno de ellos, el bien del que todos participan por ser miembros de una sociedad (Argandoña, 1998). En respuesta a estas aseveraciones teóricas se puede decir que del precio de venta de petróleo mantiene su macroeconomía el país y, por ende, mantiene un impacto en la microeconomía de las empresas y familias.

Se observa que es una entidad transparente que presenta sus cifras y su estado de gestión en el que manifiesta que el segundo objetivo es: *“Incrementar la eficiencia de la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental empresarial de Petroecuador”* (Petroecuador, 2015). Dentro del tema de remediación ambiental manifiesta reforestar áreas que han causado daños a plantas exóticas y nativas; difundir la utilización de combustible ecológico, asfaltado de calles, construcción de unidades educativas, construcción de centros de salud, relleno sanitario, proyectos de agua potable, proyectos de riego, vialidad, proyectos de revegetación, atención gratuita en medicina general, oftalmología, odontología, áreas de influencia; se trata de obras presupuestadas dentro del Plan Operativo Anual y del Plan Anual de Contratación; es decir que son sostenibles y perduran en el tiempo, sin embargo no se trata de obras de solidaridad ni que persigan el objetivo de mantener los derechos de la población

afroecuatoriana e indígena que está inmersa dentro del trabajo petrolero, por mencionar un ejemplo de lo deseable.

Los únicos indicadores que presenta la empresa son financieros, en los mismos prioriza en términos de brindar información a los empleados por sobre la comunidad cercana como puede ser la del Oriente ecuatoriano. La Responsabilidad Social es una estrategia, siendo básica dentro del informe de rendición de cuentas, la empresa mantiene certificaciones de calidad medioambiental ISO, pero no llega a la Responsabilidad Social según la ISO 26000.

Con respecto a los proveedores, menciona que poseen relación de confianza y beneficio mutuo, cumplimiento de contratos, transparencia, dentro de Ecuador existe el Servicio Nacional de Compras Públicas a través del cual se puede participar con varios procesos como: mantenimiento, compras de suministros y materiales, compra de vehículos, entre otros, esto facilita la transparencia y la libre participación de varios oferentes dentro del país, dinamizando la economía local.

No especifica quiénes son sus principales proveedores, no contabiliza una provisión de cuentas por Responsabilidad Social por contaminar el ambiente en el Pasivo de sus balances, tomando en cuenta que el impacto ambiental al pulmón mundial muchas veces es irreparable, al producir la muerte del suelo, plantas, vegetales y animales únicos que posee la Selva Amazónica ecuatoriana.

## **El medio ambiente**

Lamentablemente los recursos naturales parecen ser percibidos como inagotables por las empresas, pero es importante tener presente que algunos recursos son renovables y otros no renovables como el petróleo. En el caso de Petroecuador, sus directivos deberían tener conductas éticas al considerar los impactos sociales en la toma de decisiones de la empresa que presiden, tomar en consideración el tipo de materiales que se utilizan, las emisiones de gases, la contaminación del agua y la

biodiversidad, entre otros aspectos vinculados al desarrollo sostenible. Estas cuestiones no se dan a conocer en su informe de Rendición de Cuentas.

Petroecuador mantiene en su organigrama una Subgerencia de Seguridad Salud y Ambiente que es responsable de preservar el ambiente en todas las fases de operaciones hidrocarburíferas en el ámbito nacional, en cumplimiento de las políticas nacionales, empresariales y de las normas internacionales: ISO 9001, 14001, 17025 y OHSAS 18001. La empresa no está siendo verificada por la Norma ISO 26000 Responsabilidad Social, la misma establece:

*“La RSC es de carácter global, afecta a todas las áreas de negocio de la empresa y sus relacionadas, así como a todas las áreas geográficas en donde desplieguen su actividad. Afecta, por ende, a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad, prestación del servicio o producción del bien.*

*La RSC comporta compromisos éticos, objetivos que se convierten en obligación para quien los contrae.*

*La RSC se compromete en los impactos o alteraciones que genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico.” (26000, 2014)*

Casi la totalidad del territorio amazónico ecuatoriano se encuentra incluido en contratos de asociación para la exploración o la explotación de petróleo. El reporte de rendición de cuentas presenta cifras del Balance General, así como indicadores de rendimiento y cumplimiento de metas frente a lo presupuestado en el Plan Operativo Anual por la empresa.

Los Estados Financieros de la empresa presentan cifras de Activos y Pasivos que comparan dos años con contextos muy diferentes: 2014 en el que el precio del barril del petróleo era estable (bordeaba los 100 dólares) y otro en el que impactó la caída de precio del petróleo, por lo tanto bajaron los precios de los bienes que producen beneficios económicos futuros.

Ecuador a través del Ministerio de Finanzas controla y emite las directrices de la Contabilidad Gubernamental y se observa que lamentablemente dentro del catálogo general de cuentas nacionales, no existen cuentas que direccionen una provisión para el cuidado del medio ambiente, ni en Activo, ni en Pasivo, ni en Patrimonio, ni en Ingresos ni en Gastos.

Los crecientes problemas derivados de la degradación ambiental, la pérdida acelerada de espacios naturales, la constante ocupación de tierras indígenas y comunitarias, así como la desigual distribución de los beneficios del desarrollo económico, vienen acompañados, desde la década de los años setenta, de conflictos socio-ambientales. Las actividades forestales provocan constantes conflictos con demandas sociales y legales de comunidades indígenas, afroecuatorianas, campesinas y de organizaciones ambientalistas, (Correa Delgado et al, 2009).

La Contabilidad Gubernamental es manejada por todo el sector público no financiero, por el sistema E SIGEF, el mismo que es presupuestario, la contabilización es automática, los balances son nacionales, el Ministerio de Finanzas exige a cada empresa pública la presentación del Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Caja y el Estado de Ejecución Presupuestaria (Finanzas, 2014), como criterio de contabilización para los mismos prevalece la teoría del costo histórico. En las partidas presupuestarias no existe una partida de inversión en medio ambiente, por consiguiente, en el plan de cuentas, no existe una cuenta que identifique el daño ambiental, es un asunto importante que debería tomar en cuenta el Ministerio de Finanzas de Ecuador, en consecuencia no existe dicha partida presupuestaria, ni cuenta contable en los balances por Responsabilidad Social, con la finalidad de combinar la Contabilidad fiscal con la Contabilidad Social. El Ministerio del Ambiente ecuatoriano lamentablemente no ha propuesto aún esta transformación al Ministerio de Finanzas.

El control interno y la ética al ser parte de la sostenibilidad de la empresa, dentro del país se ha institucionalizado las adquisiciones por medio del

Sistema de Compras Públicas aplicando los principios de control previo, concurrente y posterior, y una revisión por parte de la Contraloría General del Estado cuya misión es realizar informes técnicos de auditoría y de responsabilidad administrativa, civil o penal, dentro del ámbito de la Auditoría financiera. En tal virtud para evitar este tipo de sanciones existe el Acuerdo 39 de Normas Técnicas de Control Interno a las que se remiten las instituciones del sector público.

El petróleo contamina, pero todo el país se siente involucrado con Petroecuador, debido a que es una fuente importante de ingresos a nivel nacional, las obras que realiza son en las comunidades en donde funcionan las refinerías, los problemas sociales y ambientales de infraestructura física y de salud.

## **Conclusiones y perspectivas**

La Responsabilidad Social es una práctica mundial instalada que se incrementa. En Ecuador la Responsabilidad Social es un tema incipiente. El Informe de Responsabilidad Social 2015 presentado por Petroecuador presenta serias debilidades. No identifica quiénes son sus stakeholders principales, es demasiado breve para contener la estrategia de una empresa petrolera y su vinculación con el desarrollo sostenible (28 páginas), se ocupa en forma escasa y superficial de la Responsabilidad Social y no presenta indicadores socioambientales; sólo incluye indicadores financieros de corte económico. Tampoco menciona en dónde se puede encontrar dicha información faltante.

La empresa Petroecuador en su Informe de Responsabilidad Social no expone cómo funciona la cadena de valor con los proveedores, no detalla su estrategia de sustentabilidad, no brinda precisiones sobre si continúa desarrollando mecanismos para homogeneizar el compromiso asumido de responsabilidad social. Tampoco revela cómo se maneja con los clientes para revisar la matriz de materialidad y sus correspondientes impactos y alcances, como por ejemplo la forma de determinar el punto más alto del cuadrante con el mayor impacto entre clientes y empleados.

En lo referente a los empleados, no evidencia la relación porcentual de remuneraciones de las personas mejor pagadas, esos reportes existen en otro tipo de informes. La empresa no especifica el número de informes presentados en anteriores ocasiones, sin embargo, se observa que sí existen informes de rendición de cuentas presentados anteriormente, tampoco si el mismo ha sido revisado por algún organismo, no se identifican a los Stakeholders. Ecuador por el momento posee escasa participación en la Global Reporting Initiative (GRI), por ello se explica la deficiencia observada en la elaboración de este tipo de informes. Sin embargo, la Responsabilidad Social es un concepto cada vez más comentado dentro de las empresas.

Petroecuador no reporta el diagnóstico de las expectativas de los grupos de interés, solamente expone la ejecución de obras que han realizado; no se observa un estudio de desarrollo de impacto de las obras de infraestructura que ha ejecutado, este análisis corresponde a la Rendición de Cuentas, que generalmente se hace ante un público, no solamente que se encuentre dentro de la página web.

La empresa no informa si sus instalaciones se encuentran en áreas protegidas o no protegidas de gran valor para la biodiversidad, tampoco comenta si se han restaurado áreas protegidas luego de utilizarlas. Asimismo, no indica el número de especies en peligro de extinción. Respecto al medio ambiente no incluye: emisiones directas, emisiones indirectas, intensidad de gases de efecto invernadero, emisiones de gases que agotan el ozono, así como el volumen y tipo de reservas total energía renovable generada por fuente, volumen de fugas y quemas de hidrocarburos.

La empresa no presenta comparaciones con otras organizaciones ni con la misma empresa a través del tiempo, no parecería poseer una estrategia de Responsabilidad Social permanente y de crecimiento responsable.

Respecto a los impuestos, al ser una empresa pública no tributa impuesto a la renta, por ley, y respecto a impuestos indirectos poseen una partida

para pagar con IVA 14%, asimismo no informa si paga impuestos prediales ni municipales.

Se podría mejorar el informe de Responsabilidad Social si se realizara una investigación sobre la lucha contra la corrupción, se especificara si existen o existieron casos de corrupción y las medidas adoptadas, durante el año de estudio.

Respecto a la contabilización efectuada por la empresa se propone realizar un balance ambiental fuera de los Estados Financieros cuantitativos revisados por la Contraloría General del Estado, valorando la contaminación y el impacto ambiental producido por la empresa, retrotrayendo a valor presente, el daño provocado, con cuentas de activo ambiental frente al pasivo social, para así incluir el daño que causan las empresas a la sociedad y al ecosistema; no se debería considerar la medición a costo histórico sino que debería prevalecer la medición a valor razonable, esto resultaría en un impacto positivo en la información proporcionada dentro de los Balances Financieros.

Se concluye destacando que cualquier examen serio de la sostenibilidad y la forma en que podría ser alcanzado debe tener a la sociedad en su corazón (Gray & Bebbington, 2005, pág. 1).

## Bibliografía

- 26000, R. S. (16 de 06 de 2014). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Argandoña, A. (1998). *Teoría de los Stakeholders y el bien común*. Universidad de Navarra, 5.
- Correa Delgado, R., et al. (05 de Noviembre de 2009). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Pichincha, Ecuador: web senplades.gob.ec.
- Finanzas, M. d. (15 de 01 de 2014). *Catálogo General de Cuentas Nacionales*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Gray, R., & Bebbington, J. (2005). *Accountability and the Pursuit of the Impossible Dream*. St. Andrews University.
- Kliksberg, B. (2006). *Ética Empresarial, ¿Moda o Demanda imparable?* Fundación Carolina, 5.
- Ministerio de Finanzas. (2015). *Presupuesto General del Estado*. Obtenido de <https://www.suinba.com/registros%20oficiales/PRESUPUESTO%20GENERAL%20DEL%20ESTADO%20A%C3%91O%202015.pdf>
- Ocampo Steban Veleck, V. F. (2010). *La empresa como posible solución a problemas medioambientales: necesidad de un nuevo paradigma*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Petroecuador. (12 de 2015). *Informe de Rendición de cuentas de Petroecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.





---

## Capítulo 2- María Marta Panario Centeno

# REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN LOS MERCADOS DE CAPITALES DE ARGENTINA Y DEL MUNDO

### **MARÍA MARTA PANARIO CENTENO**

Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). U.B.A. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM). Sección de Investigaciones Contables. Buenos Aires. Argentina.

Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA). Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires. Argentina.

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación Contabilidad.

Magister en Contabilidad Internacional, F.C.E., U.B.A.

Contadora Pública F.C.E.-U.B.A.

Becaria Postdoctoral del CONICET.

Docente en universidades públicas y privadas.

## **Resumen**

Organismos gubernamentales, emisores de normas y organismos profesionales han asumido en este último tiempo un papel cada vez más activo en la promoción de la sostenibilidad. Las iniciativas de presentación de información ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) han ido surgiendo tanto de organismos gubernamentales como de organismos reguladores del mercado de capitales.

En respuesta a la creciente demanda de los inversionistas y otros interesados, organismos reguladores del mercado (bolsas de valores y órganos reguladores) de todo el mundo han diseñado iniciativas que alientan la presentación de Informes de Sostenibilidad, información ambiental, social e informes de gobierno corporativo. Dichas iniciativas pueden enmarcarse en un modelo de divulgación obligatorio y/o voluntario y pueden centrarse en todas las empresas bajo su control o en un subconjunto específico de ellas.

En el presente trabajo se pueden observar algunas propuestas legales que regulan la publicación de Informes de Sostenibilidad e información ambiental empresaria en los organismos reguladores del mercado de capitales en Argentina y en el mundo.

## **Palabras Claves**

SOSTENIBILIDAD – REQUERIMIENTOS LEGALES – MERCADO DE  
CAPITALES – INFORMACION SOCIAL, AMBIENTAL Y DE GOBIERNO  
CORPORATIVO

## **Abstract**

Government agencies, standard setting bodies and professional accounting bodies have assumed an increasingly active role in the promotion of sustainability in the last few years. The initiatives for the

presentation of environmental, social and corporate governance (ESG) information have been emerging both from government agencies and from capital market regulatory bodies.

In response to growing demand from investors and other stakeholders, market regulators (stock exchanges and regulatory bodies) around the world have designed initiatives that encourage the presentation of sustainability reports, environmental and social information, and corporate governance reports. These initiatives can be framed in a mandatory and/or voluntary disclosure model and can focus on all the companies under their control or in a specific subset of them.

This article presents some proposals that regulate the publication of sustainability reports and business environmental information in the regulatory agencies of the capital market in Argentina and in the World.

## **Key Words**

SUSTAINABILITY – LEGAL REQUIREMENTS – CAPITAL MARKET – SOCIAL, ENVIRONMENTAL AND CORPORATE GOVERNANCE INFORMATION

## **Introducción**

Organismos gubernamentales, emisores de normas y organismos profesionales han asumido en este último tiempo un papel cada vez más activo en la promoción de la sostenibilidad. Las iniciativas de presentación de información ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) han ido surgiendo tanto de organismos gubernamentales como de organismos reguladores del mercado de capitales.

En consonancia con la promoción de la sostenibilidad, en 2009 se pone en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-

moon, la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (Sustainable Stock Exchanges –SSE– initiative) con el objetivo de investigar cómo las bolsas de valores, en colaboración con inversionistas, reguladores y legisladores, pueden mejorar y promover la sostenibilidad y la inversión responsable. Desde entonces se visualizan que se han creado o modificado normas y disposiciones relacionadas con la presentación de información ambiental, social o de Gobierno Corporativo (GRI, PNUMA, KPMG et Al., 2013, Panwar & Blinch, 2012; Panario Centeno, 2015).

El presente trabajo tiene por objetivo sintetizar las principales propuestas legales que regulan la publicación de Informes de Sostenibilidad e información ambiental empresaria en los organismos reguladores del mercado de capitales en Argentina y en el mundo y analizar las disposiciones del mercado de capitales argentino.

## **Las Bolsas de Valores y la Sostenibilidad Empresaria: La Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de Naciones Unidas**

La iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (SSE en inglés — Sustainable Stock Exchanges), es una iniciativa creada en 2009 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para investigar cómo las bolsas de valores, en colaboración con inversionistas, reguladores y legisladores, pueden mejorar la sostenibilidad de las empresas y promover la inversión responsable. Está organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA FI) y los Principios para la Inversión Responsable. Tiene como objetivo proporcionar una plataforma de aprendizaje entre las bolsas de valores del todo el mundo para explorar cómo se puede fomentar la inversión sostenible, mejorar la transparencia y el rendimiento de las empresas en relación con las cuestiones de gobernanza ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG). Los cuatro co-organizadores de la iniciativa SSE (UNCTAD, Pacto

Mundial, UNEP-FI y PRI) gestionan las actividades de la iniciativa y forman la Secretaría.

En el año 2012, en Rio +20, la iniciativa invitó a las bolsas de valores de todo el mundo para que participen oficialmente de la misma. En respuesta a ello cinco bolsas de valores asumieron el compromiso público de participar convirtiéndose en “socios fundadores”, entre las mismas se mencionan: la bolsa de Brasil: BM & FBOVESPA, Borsa Istanbul, Egipto Exchange, Bolsa de Johannesburgo y NASDAQ OMX. Desde entonces, una serie de intercambios principales se han asociado con la iniciativa. Cualquier bolsa de valores cuyo país es un estado miembro de la ONU puede unirse a la iniciativa y convertirse en una “Bolsa de Valores Asociada”.

Las Bolsas de Valores interesadas en asociarse a la iniciativa deben comprometerse voluntariamente a fomentar la sostenibilidad en sus mercados por medio de una carta firmada por un representante de alto nivel (por ejemplo, el CEO o Presidente del Consejo de Administración). En la carta, la Bolsa de Valores debe respaldar públicamente la declaración siguiente:

*“Nos comprometemos voluntariamente, a través del diálogo con los inversionistas, las empresas y los reguladores, a la promoción de la inversión sostenible a largo plazo y a la mejora de la información revelada y del desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo de las empresas que cotizan en nuestra bolsa de valores”.*

La carta de compromiso debe estar dirigida a los cuatro organizadores de la Secretaría de la iniciativa y debe ser enviada por correo electrónico. No existe obligación financiera para ser parte de la iniciativa. Tampoco hay aspectos jurídicamente vinculantes. La iniciativa es una iniciativa voluntaria que trabaja para acelerar los negocios sostenibles y las prácticas de inversión responsable en los mercados de capitales de todo el mundo.

Actualmente, la iniciativa está integrada por un grupo de 69 bolsas, entre las que están los mercados bursátiles de Nueva York, Londres, Fráncfort y Johannesburgo, además de México, Colombia, Brasil, Argentina y Lima, a nivel latinoamericano.

A continuación, se enumeran las bolsas de valores participantes de la iniciativa<sup>1</sup>:

Argentina – Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA)	Mauritius – Stock Exchange of Mauritius (SEM)
Argentina – Bolsa de Comercio de Buenos Aires	México – Bolsa Mexicana de Valores
Australia – Australian Securities Exchange	Mongolia – Mongolian Stock Exchange
Australia – Sydney Stock Exchange	Morocco – Casablanca Exchange
Bangladesh – Chittagong Stock Exchange	Namibia – Namibia Stock Exchange
Belarus – Belarusian Currency and Stock Exchange	Netherlands – Euronext Amsterdam
Belgium – Euronext Brussels	New Zealand – NZX Limited
Botswana – Botswana Stock Exchange	Nigeria – Nigerian Stock Exchange
Brazil – B3 (formerly BM&FBOVESPA)	Norway – Oslo Børs
Canada – Aequitas NEO Exchange	Perú – Bolsa de Valores de Lima
Chile – Bolsa de Comercio de Santiago	Poland – Warsaw Stock Exchange
China – Shanghai Stock Exchange	Portugal – Euronext Lisbon
China – Shenzhen Stock Exchange	Qatar – Qatar Stock Exchange
Colombia – Bolsa de Valores de Colombia	Romania – Bucharest Stock Exchange
Denmark – Nasdaq Copenhagen	Rwanda – Rwanda Stock Exchange
	Seychelles – Trop-X
	Singapore – Singapore Exchange

<sup>1</sup>Según datos extraídos en noviembre de 2017 en <http://www.sseinitiative.org/sse-partner-exchanges/list-of-partner-exchanges/>

Egypt – Egyptian Exchange	South Africa – Johannesburg Stock Exchange
Estonia – Nasdaq Tallinn	Spain – Bolsas y Mercados Españoles (BME)
Finland – Nasdaq Helsinki	Sri Lanka – Colombo Stock Exchange
France – Euronext Paris	Sweden – Nasdaq Stockholm
Germany – Deutsche Börse AG	Tanzania – Dar es Salaam Stock Exchange (DSE)
Iceland – Nasdaq Iceland	Thailand – Stock Exchange of Thailand
India – BSE India Ltd.	Tunisia – Bourse des Valeurs Mobilières de Tunis (BVMT)
India – National Stock Exchange of India (NSE)	Turkey – Borsa Istanbul
Italy – Borsa Italiana	United Arab Emirates – Dubai Financial Market
Jamaica – Jamaica Stock Exchange	United Kingdom – Euronext London
Japan – Japan Exchange Group, Inc. (JPX)	United Kingdom – London Stock Exchange
Jordan – Amman Stock Exchange	USA – Nasdaq
Kazakhstan – Kazakhstan Stock Exchange (KASE)	USA – NYSE
Kenya – Nairobi Securities Exchange	Vietnam – Hanoi Stock Exchange
Korea (Republic of) – Korea Exchange	Vietnam – HoChiMinh Stock Exchange
Kuwait – Boursa Kuwait	Zimbabwe – Zimbabwe Stock Exchange
Latvia – Nasdaq Riga	Western Africa – BVRM
Lithuania – Nasdaq Vilnius	
Luxembourg – Bourse de Luxembourg	
Malaysia – Bursa Malaysia	

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://www.sseinitiative.org/>

Las bolsas de valores al asociarse a la iniciativa deben unirse a los diálogos globales<sup>2</sup>, participar en el grupo consultivo de la iniciativa y documentar su progreso en la promoción de mercados sostenibles en lo que la iniciativa llama “Hojas Informativas”. Esta información se actualiza al menos una vez al año y se publica en el sitio web de la iniciativa.

### **Modelo Guía de Informes ESG para inversores**

En respuesta a la necesidad de una orientación sobre cómo elaborar informes que abarquen la temática ambiental, social y de gobierno corporativo, la iniciativa, junto con un grupo asesor diverso presidido por el London Stock Exchange Group, creó un modelo guía sobre la presentación de informes ESG. La misma fue lanzada en septiembre de 2015, para ese entonces menos de un tercio de las bolsas de valores del mundo proporcionaban orientación a los emisores sobre la presentación de información ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), lo que, a juicio de la iniciativa conducía a una información corporativa incompleta, creando un desafío para los inversores que buscan una visión integral de los problemas materiales de una empresa. Para los inversores, la información sobre ESG les proporciona una visión completa y comprensiva de la empresa y los ayuda a pronosticar el rendimiento de la misma. El análisis de los factores ESG relevantes se ha convertido en una parte fundamental al evaluar el valor de una inversión (SSE, 2015).

El propósito de la guía desarrollada por la iniciativa es brindar orientación sobre la presentación de informes de ESG a las distintas bolsas de valores asociadas a la iniciativa y que la misma pueda ser usada por las bolsas para desarrollar su propia guía personalizada.

La guía aborda distintos temas relacionados con la elaboración y la presentación de información ESG. Plantea que la empresa debe tener en cuenta que los diferentes inversores tienen distintas necesidades de información. La empresa debe tener claro quiénes son sus inversores más

---

<sup>2</sup> Estos diálogos se realizan cada dos años donde se reúnen los altos representantes de las bolsas de valores, reguladores, inversionistas y empresas con el objetivo de compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas en la promoción de mercados sostenibles.

---



importantes y qué información consideran relevante. La información es considerada relevante cuando tiene poder de influenciar la opinión o decisión y ayuda a evaluar eventos pasados, presentes o futuros.

Además, la guía invita a las empresas a distinguir qué temas de ESG pretende e informar, en este último caso, anima a las empresas a utilizar indicadores para demostrar su progreso. Estos indicadores pueden ser genéricos, específicos de la industria, o bien, específicos de la empresa.

Asimismo, las empresas pueden utilizar diversos canales de comunicación para transmitir la información recolectada. La siguiente tabla muestra tres ejemplos de canales de comunicación que una empresa puede considerar:

STAND-ALONE SUSTAINABILITY REPORTING	FINANCIAL REPORTING WITH MATERIAL ESG FACTORS	INTEGRATED REPORTING <sup>61</sup>
Sustainability reports address the relevant ESG information needs of investors and sometimes other stakeholders, such as consumers and civil society.	After a company determines certain ESG factors are material to its business over a specific time horizon, it may decide to include this information in its financial reports. <sup>60</sup> These likely cover a smaller set of ESG factors than the other options listed.	An integrated report is a concise communication about how an organization's strategy, governance, performance and prospects, in the context of its external environment, lead to the creation of value over the short, medium and long term.

Fuente: SSE, 2015 p.17

A la hora de elaborar los informes la guía-modelo recomienda seguir ciertos principios, entre los cuales menciona:

- *Responsabilidad y Supervisión:* implica determinar dentro de la empresa roles, responsabilidades y capacidades que son relevantes para los informes, incluida la identificación del personal apropiado y la coordinación entre ellos. La alta gerencia puede liderar el proceso demostrando compromiso con la presentación de informes de alta calidad.

- *Propósito claro*: implica definir estrategias corporativas de apoyo e identificar y entender a la audiencia inversora.
- *Relevancia y materialidad*: implica definir temas y adoptar indicadores de rendimientos relevantes. Estos indicadores pueden ser genéricos, específicos de la industria o específicos de la empresa. Se recomienda que las empresas usen indicadores ampliamente aceptados desarrollados a través de un proceso nacional o internacional creíble y menciona al GRI como ejemplo.
- *Accesibilidad*: es necesario garantizar canales de divulgación adecuados de manera tal que los inversores reciban información relevante, fácilmente accesible, comparable y oportuna. Es ventajoso para las empresas estar familiarizados con las fuentes de información preferidas de sus audiencias específicas, y actualizarlas con noticias oportunas y precisas sobre su desempeño.
- *Credibilidad y responsabilidad*: Implica considerar aspectos relacionados con los procesos internos de recolección y gestión de datos ESG; la mejora continua y cuestiones de evaluación y aseguramiento. (SSE, 2015 p.13-18)

De las 69 bolsas de valores asociadas a la iniciativa, 34 proporcionan a sus emisoras documentos guías para elaborar informes ESG. Según se pudo observar de la página web de la iniciativa el 70% de las guías se publicaron entre el año 2015-2017<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>13 documentos se publicaron en 2017, 8 en el 2016, 3 en el 2015, 1 en el 2014, 1 en el 2013, 3 en el 2011, 1 en el 2010, 1 en el 2008, 1 en el 2006 y 1 en el 2004.

---

## **Requerimientos de información social y ambiental<sup>4</sup> en algunas Bolsas de Valores del Mundo**

Las iniciativas de presentación de información ambiental y social pueden surgir de varios tipos de instituciones de los países: organismos gubernamentales y/o organismos reguladores del mercado, y pueden enmarcarse en un modelo de divulgación voluntario y/o obligatorio. Los modelos obligatorios pueden basarse en el enfoque de "informe o explique" o en un marco normativo, mientras que los modelos voluntarios dejan la presentación de información a discreción de la empresa (Naciones Unidas, 2013, p.10).

Las políticas de divulgación basadas en el enfoque de "informe o explique" se basan en requisitos mínimos que las empresas tienen que informar sobre su rendimiento en sostenibilidad o explicar por qué no lo hacen. Este tipo de enfoque no prescribe cómo deben informar las empresas: las mismas gozan del espacio para desarrollar su práctica, decidir sobre el alcance de sus informes y decidir sobre los marcos de divulgación a utilizar. El mismo se percibe como útil debido a que tiene el potencial de: crear igualdad de condiciones al establecer un denominador común de presentación de informes; identificar temas importantes de información pero dejar espacio para que las empresas se centren en temas con impactos significativos; permitir flexibilidad y limitar las cargas administrativas (GRI, KPMG, et al, 2013 p.14, 15).

En respuesta a la creciente demanda de los inversionistas y otros interesados, un número cada vez mayor de organismos reguladores del mercado (bolsas de valores y órganos reguladores) han diseñado iniciativas que alientan la presentación de informes de sostenibilidad, información ambiental, social e informes de gobierno corporativo. Dichas iniciativas pueden enmarcarse en un modelo de divulgación obligatorio y/o

---

<sup>4</sup> No se aborda información de gobierno corporativo.

voluntario y pueden centrarse en todas las empresas bajo su control o en un subconjunto específico de ellas.

En un trabajo anterior (Panario Centeno, 2015) al analizar los requerimientos legales de información social e información ambiental en las bolsas de valores de 13 países<sup>5</sup> se observaron diferencias en los sujetos alcanzados y en los modelos de divulgación adoptados. Al respecto comentábamos:

*En cuanto a los modelos de divulgación adoptados, podemos observar que de los 13 países considerados, 6 países establecen un modelo de divulgación obligatoria, 3 establecen requerimientos voluntarios de presentación de informes y 4 adoptan modelos híbridos de divulgación.*

*Entre los países que cuentan con bolsas de valores con marcos normativos de divulgación voluntaria de información social y ambiental se encuentran China, Singapur y Hong Kong<sup>6</sup>.*

*Los modelos híbridos, se encuentran presentes en 4 países: Brasil, India, Canadá y Sudáfrica, en ellos se observa el empleo simultáneo de dos modelos y una introducción progresiva de normas obligatorias, que en muchos casos contemplan la adopción del enfoque "informe o explique" hacia determinados sujetos o cuestiones.*

*Las bolsas de valores con modelos de divulgación obligatoria se encuentran presentes en 6 países de los 13 considerados, entre los cuales podemos mencionar: Estados Unidos, Pakistán, Malasia, Turquía, Indonesia y Argentina. Los mismos obligan a las empresas*

---

<sup>5</sup>Estados Unidos, Canadá, China, Hong Kong, Pakistán, India, Indonesia, Malasia, Turquía, Singapur, Brasil, Argentina, Sudáfrica.

<sup>6</sup> Estas bolsas de valores alientan a las empresas a que divulguen voluntariamente información sobre cuestiones de sostenibilidad, brindando directrices y guías sobre qué información divulgar como el caso de la Bolsa de Valores de Shanghai o, recomendando, en el caso de Singapur, la elaboración de informes de sostenibilidad en el marco de la Global Reporting Initiative. En las bolsas de valores de Hong Kong el modelo adoptado también es voluntario, sin embargo, se observa la tendencia de progresar de la divulgación voluntaria a un sistema de "informe o explique", en este sentido, durante 2012, la Bolsa de Hong Kong incluyó una guía de presentación voluntaria de información ambiental, social y de gobernanza e indicó que examinaría el fortalecimiento del modelo para pasar a un sistema de "informe o explique".

---

*bajo su control, a que divulguen y proporcionen revelaciones monetarias y descriptivas de sus actividades de RSE.*

*Divulgación de información ambiental*

*Del análisis realizado pudimos observar que la información ambiental de las empresas puede ser divulgada como parte del informe anual, en una sección aparte del informe anual o en los informes de sostenibilidad. Según se puede observar en la siguiente tabla:*

PAÍSES	INFORMACIÓN AMBIENTAL EN....			
	INFORME ANUAL	COMO UNA SECCIÓN APARTE DEL INFORME ANUAL	INFORME DE SOSTENIBILIDAD	OTROS DOCUMENTOS
ESTADOS UNIDOS	X			
CANADA	x			
CHINA			X	
HONG KONG			X	
PAKISTÁN		X		
INDIA			X	
INDONESIA	x			
MALASIA	x		X	
TURQUÍA				Principios de Gobierno Corporativo
SINGAPUR			X	
BRASIL			X	
ARGENTINA	x			Prospecto de Emisión, Anexo de Código de Gobierno Societario
SUDÁFRICA				Informes integrados
TOTALES	5	1	6	3

Fuente: Panario Centeno, 2015 p.140

## La situación en Argentina

En Argentina, no hay un documento guía de orientación sobre informes ESG pero hay normas/disposiciones del organismo regulador sobre Gobierno Corporativo y sobre la divulgación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas. A continuación nos referiremos a lo que se prescribe en la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores (2013) que contempla la reglamentación para la aplicación de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y de su Decreto Reglamentario.

### Resolución General N° 622/2013

El nuevo cuerpo normativo adoptado en 2013 en virtud de la sanción de la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, y su Decreto Reglamentario 1023/13, de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) aprobado por la Resolución General N° 622 contempla la obligatoriedad de que las empresas emisoras de valores negociables, los fideicomisos financieros y los agentes de colocación y distribución de fondos comunes de inversión divulguen ciertas aspectos ambientales de sus accionar empresarial en:

- I. Prospecto y/o suplemento de Prospecto;
- II. Memoria Anual; y
- III. Anexo de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Las emisoras que soliciten oferta de adquisición y/o canje de valores negociables deberán publicar un Prospecto<sup>7</sup> que contendrá, entre otras cuestiones, los siguientes temas ambientales:

- Naturaleza del negocio en que está comprometida o se propone incursionar, incluyendo sus aspectos ambientales razonablemente pertinentes.
- Cuestiones ambientales pertinentes para una razonable ponderación de la emisora, o una explicación de por qué la

---

<sup>7</sup>Documento básico a través del cual se realiza la oferta pública de valores negociables

- administración de la emisora considera que no hay cuestiones ambientales razonablemente pertinentes en el negocio descripto.
- Descripción de los efectos importantes que tiene la regulación ambiental estatal en los negocios de la emisora.
  - Describir cualquier cuestión ambiental que pueda afectar la utilización de los activos de la empresa, incluyendo el estado de conservación para el caso de recursos naturales.
  - Información acerca de medidas gubernamentales, fiscales, ambientales que han afectado significativamente o podrían afectar significativamente, directa o indirectamente, las operaciones de la emisora o las inversiones.
  - Política ambiental o de sustentabilidad; en caso de no contar con tales políticas, proporcionar una explicación de por qué los administradores de la emisora consideran que no son pertinentes para su negocio (CNV 2013).

En la Memoria, la emisora debe informar acerca de su política ambiental o de sustentabilidad, incluyendo, si tuvieran, los principales indicadores de desempeño de la emisora en la materia, o, en caso de no contar con tales políticas o indicadores, proporcionar una explicación de por qué los administradores de la emisora consideran que no son pertinentes para su negocio. Y en el anexo del Código de Gobierno Societario la Emisora debe indicar si emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde se encuentra disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria.

Los agentes de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, deben preparar, presentar a la Comisión, poner a disposición del público y publicar un prospecto de emisión, que entre otras cuestiones debe contener: *“Toda otra información relevante vinculada con el fondo, incluyendo información ambiental razonablemente pertinente o una*

*explicación de por qué los administradores consideran que ésta no es pertinente para el negocio” (CNV, 2013).*

Los fideicomisos financieros que soliciten la autorización de oferta pública de los valores representativos de deuda garantizados con los bienes fideicomitidos, deben divulgar en el Prospecto si el fiduciario y el fiduciante cuentan con una política ambiental o en su defecto justificar dicha ausencia, asimismo el prospecto debe contener una consideración razonable de los aspectos ambientales involucrados en el correspondiente negocio, o una indicación de por qué estos aspectos no son pertinentes en su caso; y en el caso que la estructura fiduciaria contemple actividades que se consideren riesgosas para el medio ambiente se deberá incluir información sobre los aspectos ambientales involucrados y las medidas adoptadas para la prevención del daño ambiental.

Asimismo, el nuevo marco normativo de la CNV en Argentina, sorprendentemente, obliga a determinados sujetos a informar a la Comisión en forma inmediata, a través de la autopista de la información financiera —en los términos del artículo 99 de la Ley N° 26.831— todo hecho o situación (incluidos los de índole ambiental) que, por su importancia, sea apto para afectar en forma sustancial la colocación de los valores negociables, el curso de su negociación, o el desenvolvimiento de la actividad propia de cada sujeto alcanzado.

## **Código de Gobierno Societario**

En el Título IV Régimen Informativo Periódico, Capítulo I Régimen informativo, sección J, se establece que las entidades que se encuentren bajo el régimen de oferta pública de sus valores negociables, y las que soliciten autorización para ingresar al régimen de oferta pública, deberán remitir a la Comisión Nacional de Valores, con una periodicidad anual, salvo que se trate de Pequeñas y Medianas empresas (Artículo 1), la Memoria del órgano de administración sobre la gestión del ejercicio y como anexo separado, un informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario individualizado como Anexo IV del mencionado Título.



En la Memoria, deberán informar acerca de su política ambiental o de sustentabilidad, incluyendo, si tuvieran, los principales indicadores de desempeño de la emisora en la materia, o, en caso de no contar con tales políticas o indicadores, proporcionar una explicación de por qué los administradores de la emisora consideran que no son pertinentes para su negocio.

Los principios del Código de Gobierno Societario son los siguientes:

- *"Principio I. Transparentar la relación entre la emisora, el grupo Económico que encabeza y/o integra y sus partes relacionadas.*
- *Principio II. Sentar las bases para una sólida administración y supervisión de la emisora.*
- *Principio III. Avalar una efectiva política de identificación, medición, administración y divulgación del riesgo empresarial.*
- *Principio IV. Salvaguardar la integridad de la información financiera con auditorías independientes.*
- *Principio V. Respetar los derechos de los accionistas.*
- *Principio VI. Mantener un vínculo directo y responsable con la comunidad.*
- *Principio VII. Remunerar de forma justa y responsable.*
- *Principio VIII. Fomentar la ética empresarial.*
- *Principio IX. Profundizar el alcance del código." (CNV, 2013)*

En el principio VI.2 se debe responder si:

*“La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo Independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresarial (Global Reporting Initiative y/o*

*el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)\*.*

## **Conclusiones**

En el presente trabajo se puede observar que, en los últimos años, los organismos reguladores del mercado de capitales han promovido la divulgación de información social y ambiental de diversas maneras y que el número de políticas y normas obligatorias sobre la sostenibilidad se ha incrementado tanto en Argentina como en el mundo.

En Argentina, no hay un documento guía de orientación sobre informes ESG pero si hay normas/disposiciones obligatorias del organismo regulador sobre Gobierno Corporativo y sobre la inclusión de cuestiones ambientales y de sostenibilidad por parte de las empresas de su accionar empresarial en el Prospecto y/o suplemento de Prospecto, en la Memoria Anual y en el anexo de cumplimiento del código de gobierno societario.

Investigar cómo las bolsas de valores, en colaboración con inversionistas, reguladores y legisladores, pueden mejorar y promover la sostenibilidad y la inversión responsable en sus mercados constituye un reto a encarar desde el punto de vista profesional, académico e institucional tanto en la Argentina como en el mundo.

## Bibliografía

- CNV (2013) Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831, y su Decreto Reglamentario 1023/13, reglamentada por la Resolución General 622/2013, disponible en <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/219405/norma.htm>.
- KPMG, The Centre for Corporate Governance in Africa, GRI & UNEP. (2013): *CARROTS AND STICKS Sustainability reporting policies worldwide – today’s best practice, tomorrow’s trends*. <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/carrots-and-sticks.pdf>
- Panario Centeno, M.M (2015). *Los Informes Contables Micro Ambientales como recurso de información pública ambiental: Su preparación y regulación. El Caso de la Cuenca Matanza Riachuelo (tesis doctoral)*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Argentina.
- Panwar, J. S. & Blinch, J. (2012). *Sustainable Stock Exchanges A Report on Progress*, archivo en pdf disponible en [www.SSEinitiative.org](http://www.SSEinitiative.org).
- Sustainable Stock Exchanges (SSE) Initiative (2015). *Model Guidance on Reporting ESG Information to Investors*. Recuperado de <http://www.sseinitiative.org/>.





---

## **Capítulo 3 – Diana Montoya**

# **LA ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN (PRME) Y SU APORTE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL DE ADMINISTRADORES ÉTICAMENTE RESPONSABLES CON SU ENTORNO SOCIO- AMBIENTAL**

### **DIANA MONTOYA**

Contador Público (FCE-UBA).

Estudiante de Licenciatura de Administración (FCE-UBA).

Ex-becaria estímulo UBACyT (2015-2017).

Becaria maestría UBACyT.

## **Resumen**

La falta de comportamiento ético en la empresa produce efectos tanto en los negocios e intereses de los propietarios —accionistas— como sobre la sociedad en su conjunto.

Es por ello que la actuación de los directivos no se limita a la obtención de jugosos beneficios sino también en salvaguardar los intereses de la comunidad y el medioambiente.

El presente trabajo expone de manera pormenorizada una de las tantas iniciativas internacionales promovida por las Naciones Unidas, integrada por seis principios que buscan lograr contribuir en la formación de ciudadanos éticos por medio de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Con esto el organismo persigue que los directivos de las organizaciones puedan enfrentar los retos actuales y potenciales sea a nivel económico, social y ambiental.

Para ello esta iniciativa internacional invita a todas aquellas escuelas de negocio, que deseen desarrollar un perfil de gestores éticamente responsables con su entorno social y medio ambiental, a la adopción de cada uno de los principios en su estrategia de enseñanza.

## **Palabras Clave**

ÉTICA - RESPONSABILIDAD SOCIAL - ADMINISTRACIÓN  
RESPONSABLE - PRME

## **Abstract**

The lack of ethical behavior in companies produces effects both on the business and interests of the owners —shareholders— and on society as a whole.

That is why the performance of managers is not limited to obtaining lucrative benefits but also to safeguard the interests of the community and the environment.

La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

This paper presents in detail one of the many international initiatives promoted by the United Nations, consisting of six principles that seek to contribute to the formation of ethical citizens through the functions of teaching, research and extension.

With this, the organization aims to ensure that the executives of the organizations can meet the current and potential challenges at an economic, social and environmental level.

To this end, this international initiative invites all those business schools, who wish to develop a profile of ethically responsible managers with their social and environmental setting, to adopt each of the principles in their teaching strategy.

## **Keywords**

ETHICS - SOCIAL RESPONSIBILITY - RESPONSIBLE MANAGEMENT - PRME

## **Introducción**

La crisis financiera mundial de 2008, cuyos efectos se sienten latentes en la actualidad, fue consecuencia de un conjunto de malas prácticas de gestión y comisión de delitos de corrupción en los negocios que se concretaron en las últimas décadas. Ejemplo de ellos son el caso Enron, Royal Ahold, Parmalat, la crisis en el mercado inmobiliario en los EUA, entre otros.

La analista financiera Kelley Holland (2009), manifiesta:

*“Business School is accused of being partly responsible for current economies crisis because they have failed to seriously integrate reflection on ethical values into their curricula...the way business students are taught may have contributed to the most serious crisis in decades...”* (Holland, 2009)

Que traducimos como:

*“La escuela de negocios es acusada de ser parte responsable de las crisis económicas actuales porque ellos han fallado seriamente en integrar reflexiones sobre valores éticos en sus planes de estudio...la manera en que los estudiantes en negocios son educados posiblemente han contribuido a la más grave de las crisis en décadas..”*

Los temas sobre el comportamiento ético en los negocios y la RSE están insertos en el ámbito universitario, situación que se puede observar en las distintas asignaturas que se dictan sobre esta temática y otras actividades como conferencias, charlas que tocan esta problemática. No obstante, la realidad muestra la ineficacia e insuficiencia de ellos, situación que se ve materializada en la crisis financiera mundial que es resultado de un cumulo de conductas no éticas.

Por su parte Rasche y Escudero expresan que:

*“When considering the changing context of responsible management education —mostly driven by the recent global economic downturn—... we should not waste this opportunity to finally put responsible management education in its rightful place: at the strategies core of the business school curriculum.”* (Rasche y Escudero, 2009:244)

Que traducimos como:

*“Cuando considerando el contexto cambiante de la educación responsable en gestión —mayormente conducida por la reciente recesión mundial económica—... no deberíamos perder esta oportunidad para finalmente poner la educación responsable en gestión en su justo lugar: al centro de la estrategia de las currículas de las escuelas de negocios.”*

Por otra parte estos autores, ubican en el centro de la escena a la tan cuestionada actuación de las escuelas de negocios en la formación profesional de sus estudiantes, para que tomen una posición de propulsoras de conductas responsables en la gestión de los negocios. De tal forma que los futuros gestores puedan enfrentar los desafíos que en



La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

este siglo enfrentan las empresas y la comunidad: el agotamiento de los recursos, la contaminación ambiental, la corrupción y la crisis financiera.

En este sentido, las empresas necesitan internalizar estas cuestiones en su estrategia y operatoria cotidiana, a fin de reforzar sus vínculos con los stakeholders y dar a conocer a los mismos a través de informes de RSE<sup>1</sup>. Esto implica contar con administradores que no solo se preocupen en maximizar las utilidades, cumplir con los deberes legales, sino que además se enfoquen en los actuales y/o potenciales impactos negativos de la actividad empresarial.

Entonces, la iniciativa PRME (2007) surge como el inicio hacia un camino, en donde los entes educativos de gestión empresarial son los actores principales para promover entre su alumnado conductas de líderes empresariales que gestionen los negocios con responsabilidad social y ambiental.

## **El inicio de los PRME**

La idea de la creación de una plataforma de participación mundial de entes académicos, fue incorporada por la Oficina del Global Compact, en el Foro Mundial de la Case Western Reserve University en octubre de 2006.

Los principios de esta iniciativa fueron realizadas por un equipo de trabajo internacional integrado por sesenta decanos, rectores de universidades, los principales representantes de las Escuelas de negocios y entidades académicas del mundo y sujetos del sector empresarial<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Responsabilidad Social Empresarial

<sup>2</sup> También, participaron en su redacción y coordinación el Pacto Mundial, AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business), EABIS (European Academy for Business in Society), EFMD (European Foundation for Management Development), entre otras.

Estos principios fueron oficialmente publicados por el Global Compact en Julio de 2007 en la reunión “Los Líderes de la Cumbre” celebrada en Ginebra, Suiza, ante la presencia del secretario general de la ONU, empresas, sociedades civiles y líderes de gobierno.

De esta forma, se instauró esta *“Iniciativa Global Multiinstitucional (PRME) que compromete a las Escuelas de Administración con la agenda global, ...y con una formación en Administración sostenible y responsable”* (PRME, 2008:4).

Por medio de estos principios, el Pacto Mundial espera que el número de entes académicos dedicados a educación responsable en gestión, se comprometan a participar en forma activa en la adopción de cada uno de ellos.

Actualmente, en esta red global participan alrededor de 650 instituciones académicas provenientes de más de 85 países del mundo, dentro de este universo de entidades educativas podemos encontrar que más de un tercio se encuentran dentro de las 100 mejores escuelas de negocios del Financial Time.

Algunas de las posibles consideraciones tenidas en cuenta al momento de la elaboración de estos principios, puede encontrarse en lo expresado por A. Rasche y M. Escudero (2009:248):

*“The PRME grew in part because business leaders, who have committed themselves to the ten principles of the Global Compact, were asking educational institutions: What are you doing to help future business leaders to understand the challenges of responsible management? Any serious and long-term consideration needs to include educational institutions as important players....Educational institutions not only provide factual knowledge about responsible business practices, but also ...have the ability to encourage student’s reflection about their values...”* (Rasche y Escudero, 2009:248)

Que traducimos como:

La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

*“Los PRME nacen en parte porque los líderes en negocios...estuvieron preguntando a las instituciones educativas: ¿Qué están haciendo para ayudar a los futuros líderes en negocios para entender los desafíos de la gestión responsable? Cualquier consideración seria y a largo plazo necesita incluir a las instituciones educativas como importantes actores...Las instituciones educativas no solo proveen de conocimientos fácticos acerca de las prácticas responsables en gestión, sino que también...tienen la habilidad de incentivar a la reflexión a los estudiantes sobre sus valores...”*

En este sentido, es primordial comprender a las instituciones educativas como entes que asumen un activo rol en la formación de los futuros gestores de los negocios, para construir un perfil de estudiantes que no solo adquiera conocimientos técnicos, competencias sólidas sobre las mejores prácticas responsables empresariales, sino que también incorporen los valores éticos en su actuación futura profesional.

## **Puesta en práctica de los principios en las escuelas de negocios**

En un mundo cada vez más globalizado, se está afianzando la conexión entre los negocios, el medio ambiente y la comunidad. Los temas sobre Responsabilidad Social y Ambiental, están en el foco las principales preocupaciones en la gestión de negocios.

*“Las compañías necesitan herramientas integradas de gestión que ayuden a implantar firmemente las preocupaciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus planteamientos estratégicos y en sus operaciones diarias” (PRME, 2008:4)*

En este contexto las Escuelas de Negocios juegan un papel importante —al ser ellas las que llevan a cabo la formación de las conductas

empresariales— en la inclusión de los valores universalmente aceptados como principios rectores en la capacitación de los actuales y futuros tomadores de decisiones.

Los Principios para la Educación Responsable en Gestión, responden ante esta necesidad de fomentar comportamientos éticos de gestión, a través de sus seis principios que se inspiran en valores universalmente reconocidos.

*“...the PRME should be perceived as one possible, yet by no means the only, way to building up a strategies approach towards responsible management education which clearly reaches beyond isolated courses on business ethics” (Rasche y Escudero, 2009: 246).*

Que traducimos como:

*“...los PRME deberían ser percibidas como un posible, aunque de ninguna manera el único, mecanismo para construir un enfoque de estrategia hacia una educación responsable en gestión que claramente vaya más allá de cursos aislados sobre ética en los negocios.”*

Esta iniciativa, es un llamado a las instituciones educativas de administración, a que participen activamente, difundan la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en su ámbito, a través de la investigación, la educación, formación empresarial, la incorporación del RSE en los planes de estudio, entre otras actividades, persiguiendo la formación de administradores socialmente responsables.

Hasta aquí no se han mencionado los principios que forman parte de esta iniciativa, los mismos son seis<sup>3</sup> y se diferencian en función de los objetivos

---

3 Los principios para la educación responsables en gestión son:

Principio 1, Propósito. *“Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible”.*

---

La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

que cada uno establece. De esta forma los podemos diferenciar como aquellos que definen el propósito, los valores, el método, la investigación, la participación y diálogo entre las entidades firmantes.

### **Participación de las entidades académicas en la iniciativa**

Para poder participar de esta iniciativa voluntaria, se puede distinguir dos situaciones.

Si quien desee incorporarse es una entidad académica (con reconocimiento legal y/o de gobierno) que otorgue títulos o bien se trate de una “universidad corporativa” cuya organización principal se encuentre adherida al Global Compact deberán completar el formulario de la página web de PRME y adjuntar una carta de apoyo firmada por el máximo órgano ejecutivo dirigido al Comité Ejecutivo de PRME y esperar la aceptación de este.

Si el ente no se trata de una entidad académica y desea apoyar la iniciativa PRME, tendrán que cumplir todos los requisitos para transformarse en una “organización de apoyo”.

---

Principio 2, Valores. *“Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudios los valores de la responsabilidad social global, tal como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Global Compact de Naciones Unidas”.*

Principio 3, Método. *“Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable”.*

Principio 4, Investigación. *“Nos comprometeremos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico”.*

Principio 5, “Partenariado”. *“Interactuaremos con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos”.*

Principio 6, Diálogo. *“Facilitaremos y apoyaremos el dialogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad”.*

---

Este tipo de entes está invitado a apoyar la iniciativa, en tanto se trate de asociaciones u organizaciones con este carácter que apoyen el desarrollo de administradores responsables y/o el trabajo realizado por los participantes PRME y cuya existencia sea de al menos 2 años. Actualmente se puede encontrar 13 organizaciones de apoyo que se han adherido a la iniciativa provenientes de 6 países<sup>4</sup>.

Tras la aceptación para la incorporación de la entidad educativa a la iniciativa se la invita a:

- Adoptar los seis principios en la estrategia y operativa de la entidad, a través de su aplicación en las actividades de investigación, su instauración en los programas de estudios, entre otras actividades que impregnen estos valores.
- Comprometerse a reportar los progresos alcanzados en la puesta en práctica de los principios.
- Dar a conocer públicamente su compromiso con la iniciativa PRME.
- Comprometerse con la comunidad PRME, participando en las actividades programadas, en los Grupos de Trabajo PRME, reuniones regionales, etc.
- Apoyar el funcionamiento de la iniciativa, por medio de una cuota anual de servicio.

Con relación al informe, cabe mencionar que el mismo deberá publicarse por lo menos cada dos años (aunque la iniciativa PRME prefiere un informe anual), en él el ente deberá reflejar los progresos alcanzados en la implementación de cada uno de las directrices. Este informe se lo conoce por sus siglas en inglés SIP (Sharing Information on Progress), permite intercambiar con distintas instituciones de altos estudios en gestión las acciones efectivas que implementa en sus operaciones, renovar su compromiso con cada uno de los principios, evaluar y dar a conocer los progresos logrados a los stakeholders.

---

<sup>4</sup> La información fue extraída el 01-08-2017 en:  
<http://www.unprme.org/participants/supporting-organisations.php>.

---

La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

Compartimos con lo que expresa Rasche y Escudero (2009:247) con respecto a la finalidad de este informe:

*“Reports are supposed to stimulate discussions, enable learning, disseminate ideas and allow participating institutions to set the agenda for responsible management education, both within organizations and in the wider socio-economic environment...”* (Rasche y Escudero, 2009:247)

Que traducimos como:

*“Se supone que los informes estimulan las discusiones, facilitan el aprendizaje, difunden ideas y permiten a las instituciones participantes fijar la agenda para la educación responsable en gestión, ambos dentro de la organización y en el ambiente socio-económico más amplio.”*

Ésta iniciativa internacional produce tres efectos relevantes en las organizaciones, ellos son: generar un cambio gradual y sistémico dentro de las entidades participantes, generar aprendizaje, al permitir el intercambio de las mejores prácticas entre las firmantes; reforzar los vínculos con los stakeholders a través de los informes, al publicar por ese medio las distintas acciones; y, finalmente, posibilitar la mejora continua, al permitir evaluar los resultados logrados período tras período en la adopción de los principios. Éstas características las podemos ver reflejadas en el siguiente cuadro:

**A Learning Network**

The PRME initiative facilitates an exchange of existing and new practices in management education

**Reporting to Stakeholders**

Adopting the PRME implies that the signatory institution is willing to report regularly on progress to all stakeholders

**Continuous Improvement**

Implementation of Principles should be understood as a long-term process Of continuous performance improvement

Fuente: Principles Responsible Management Education (PRME Engagement Model).

### **Diferenciación de las entidades participantes**

Aquellas entidades que deseen mantener el estado de “firmantes comunicadoras” deberán cumplir con los requisitos mínimos que establece la iniciativa, como parte de su Política SIP:

- Los firmantes deberán presentar el reporte por lo menos cada 24 meses.
- El SIP deberá contener la siguiente información:
  - ✓ La carta firmada por el máximo responsable de la organización que exprese su continuo compromiso.
  - ✓ Una explicación de las actividades relevantes que ha implementado, a fin de cumplir cada uno de los principios.
  - ✓ Un examen de los resultados de los objetivos.
  - ✓ Una descripción de los objetivos claves para el próximo período.
- El SIP deberá ser presentado en la página web PRME.



La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

- El firmante deberá completar una breve autoevaluación que resume el contenido del reporte.

El hecho de que la entidad no comunique sus progresos cada 24 meses dará lugar a la pérdida del carácter de “firmante comunicadora” a “no comunicante”. Lo mismo ocurrirá si la entidad no cumple con los requisitos mínimos de la Política PRME. Estas entidades si no cargan su informe a la base de datos de PRME, serán finalmente expulsadas de la lista de firmantes.

Por otra parte, podemos diferenciar a los entes firmantes en: PRME campeones, PRME avanzados y PRME básicos.

Los firmantes campeones contribuyen al pensamiento y al liderazgo de acción sobre la educación responsable en administración en el contexto de los objetivos de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

Los entes que revisten el segundo carácter —avanzados—, son aquellos que habiendo cumplido con la Política SIP, contribuyen adicionalmente con el servicio de comisión anual, de tal forma que les permite acceder a otros beneficios, a la posibilidad de alcanzar el liderazgo dentro de la iniciativa y a utilizar el logo PRME.

Las entidades que son consideradas participantes básicos, son aquellas que solamente cumplen con la Política SIP y no tienen acceso a los beneficios adicionales a los que las firmantes avanzadas tienen derecho, como ser el uso del logotipo PRME.

### **Beneficios de la preparación del SIP**

Los SIP generan valor tanto para las entidades académicas que los preparan como para la comunidad PRME, a continuación se hará mención de algunos de los beneficios que implica su preparación y difusión:

- Da a conocer el compromiso con PRME y la misión de ésta.
- Refleja una visión conjunta de las acciones, de manera completa y concisa.

- Es una herramienta que logra dar visibilidad del trabajo efectuado, y como consecuencia, construye una coherente reputación.
- Permite lograr una organización y conexión con las personas pertinentes al ente.
- Es un instrumento importante a la hora de la definición de la dirección y estrategia, en la organización.
- Da la posibilidad de ejecutar un control y una evaluación, comparativamente, año tras año de lo que se realizó, y detectar donde se puede mejorar.
- El SIP promueve el sentido de logro.
- El hecho de que el SIP sea publicado en la página web, le da el carácter de información pública, con mayor credibilidad, y permite intercambiar las prácticas efectivas con otros entes, que se encuentren en la red PRME.

## Conclusiones

El papel de las escuelas de negocios en la formación profesional de los gestores/administradores del futuro, que respondan a los desafíos actuales y potenciales que enfrentan los distintos entes, es de relevancia trascendental.

Visto los efectos no deseados que las conductas no éticas adoptadas por los administradores pueden ocasionar, las instituciones educativas deben ocupar un rol sumamente importante en la reflexión acerca de los valores que implican el proceso de la toma de decisiones. Para ello deberá contemplar la creación de una asignatura específica y la implementación de un eje transversal a todas las asignaturas (GILLI, J.J., 2011:137).

Ante estas problemáticas, surge la iniciativa promovida por el Global Compact que consiste en la difusión de los Principios para la Educación Responsable en Gestión para su adopción por los diferentes entes educativos en las actividades que desarrolla. Esto implica incorporarlo en los planes de estudio, en los proyectos de investigación y en las diversas

La adopción de los principios para la educación responsable en gestión (PRME) y su aporte hacia la construcción de un perfil de administradores éticamente responsables con su entorno socio-ambiental. P 45-62

---

acciones que promueva el ente para la incorporación de estos principios rectores.

La educación impregnada con estos seis principios, busca definir un perfil de educandos, que refleje actitudes y conductas propias de los líderes empresariales, esto significa alcanzar un perfil ético de gestión, a través de la incorporación paulatina de los valores universales que fomenta esta iniciativa.

Esto nos lleva a pensar que los futuros administradores de las entidades empresariales, no solo tendrán que aplicar todo su esfuerzo en alcanzar metas organizacionales, como maximizar los beneficios, cumplir con obligaciones impositivas y legales, sino que también tendrán que adoptar decisiones que no afecten el contexto socio ambiental que rodea la operatoria, teniendo una visión a largo plazo del posible efecto positivo o negativo que produzcan y las acciones que implementen para reducir sus impacto negativos.

A esta iniciativa voluntaria pueden participar entes educacionales que deseen ir adoptando los principios rectores a su estrategia y operatoria, o bien las entidades que quieran apoyar la iniciativa, revistiendo el carácter de organizaciones de apoyo.

Además, cabe mencionar la distinción que hace el Global Compact en PRME campeones, PRME avanzados y PRME básicos, ellas se diferencian en función a si cumplen solo con la política SIP o si adicionalmente realizan una contribución a la comisión anual o si además de esto efectúan otras actividades de manera tal que colaboren con los objetivos de las Naciones Unidas para el desarrollo sustentable.

Es de suma relevancia que los entes evalúen los beneficios a los que les permite acceder el hecho de participar en una iniciativa de estas características, como poder intercambiar las mejores prácticas con otros entes que actúen en la red PRME, dar a conocer el compromiso con PRME, la consolidación de la reputación en coherencia con estos principios rectores, etc.

Creemos que las escuelas de negocios deben adoptar una postura socialmente responsable en la formación de los futuros gestores de negocios, para afrontar los desafíos actuales y potenciales con que lidian las empresas. En este sentido, pensamos que es de gran aporte lo trabajado hasta el momento por PRME, permitiendo que diversos entes educativos que emprendan este camino de adopción de los principios, puedan difundir información sobre estos aspectos para que los distintos usuarios puedan tomar las decisiones adecuadas.

## Bibliografía

- GILLI, J.J. (2011): *Ética y empresa: valores y responsabilidad social en la gestión*, Buenos Aires, Granica.
- HOLLAND, K. (2009): "Is it time to retrain b-schools?" *New York Times*, Saturday, March 14. Link de consulta: <http://www.nytimes.com/2009/03/15/business/15school.html>.
- Principles Responsible Management Education (PRME) (2008): *Principios para la Educación Responsable en Gestión*, febrero. Link de consulta: [http://www.ascolfa.edu.co/web/archivos/libros/PRME\\_ASCOLFA.pdf](http://www.ascolfa.edu.co/web/archivos/libros/PRME_ASCOLFA.pdf) (consulta 25-10-2016).
- Principles Responsible Management Education (PRME) (2007): *Principios para la Educación Responsable en Gestión*, julio. Link de consulta: <http://www.unprme.org/resource-docs/EDUCACIONRESPONSABLEPRMEencastellano.pdf> (consulta 06-11-2016).
- RASCHE, A. ; ESCUDERO, M. (2009): "Leading Change – The Role of the Principles of Responsible Management Education," *Journal of Business and Economic Ethics* (zfwu), Vol. 10, No. 2, pp. 244 – 250. Link de consulta: <http://www.unprme.org/resource-docs/RascheEscuderoJBEE.pdf>.





---

## Capítulo 4 - Yrisjael Gamboa - Eugenia Moragas

### STATUS DE LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD EN LATINOAMÉRICA 2015

#### **Yrisjael Gamboa**

Contadora Pública (2016) y Maestranda en Maestría en Contabilidad Internacional - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires. Colaboradora de investigación ad honorem del Centro de Investigaciones en Contabilidad Social IADCOM FCE-UBA (2015). Tesista de grado contadora pública FCE UBA con trabajo realizado en el marco de un proyecto de investigación del mencionado Centro. Auditora Interna-Banco Comafi. Agosto 2018-al presente.

#### **Eugenia Moragas**

Contadora Pública y Maestranda en Maestría en Contabilidad Internacional - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires. Colaboradora de investigación ad honorem del Centro de Investigaciones en Contabilidad Social IADCOM FCE-UBA (2015). Tesista de grado contadora pública FCE UBA con el trabajo "Responsabilidad Social Gubernamental. Una aproximación a la situación argentina 2015", realizada en el marco de un proyecto de investigación del mencionado Centro.

## **Resumen**

El presente trabajo es una compilación de la información analizada sobre los reportes de sostenibilidad en Latinoamérica a 2015. La misma ha sido realizada en el Centro de Investigaciones en Contabilidad Social UBA por Yrisjael Gamboa y Eugenia Moragas con la coordinación y supervisión de Inés García Fronti. La metodología aplicada ha incluido la búsqueda en las webs de la Global Reporting Initiative, Corporate Register y las propias webs de las empresas.

## **Palabras clave**

REPORTES DE SOSTENIBILIDAD – LATINOAMÉRICA -  
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

## **Abstract**

The following article is a compilation of the analyzed information on sustainability reports in Latin America in 2015. It has been carried out at the Centro de Investigaciones en Contabilidad Social of the Universidad de Buenos Aires by Yrisjael Gamboa and Eugenia Moragas under the supervision and coordination of Inés García Fronti. The methodology applied included searching the web pages of the Global Reporting Initiative, the Corporate Register and the companies' own web sites.

## **Keywords**

SUSTAINABILITY REPORTS – LATIN AMERICA – ENVIRONMENTAL  
AND SOCIAL ACCOUNTING



## Reportes de Empresas latinoamericanas 2015

EMPRESA	País	Año de último reporte	Cantidad de reportes	Sector	GRI Tipo y Nivel de aplicación	AE*
3M BRAZIL	Brasil	2014	4	Conglomerates	G3 B	
AES BRASIL	Brasil	2014	9	Energy Utilities	G4 Essential	<b>4</b>
AES ELETROPAULO	Brasil	2014	9	Energy Utilities	G4 Essential	<b>4</b>
AES SUL	Brasil	2014	9	Energy Utilities	G4 Essential	<b>4</b>
AES URUGUAIANA	Brasil	2014	9	Energy Utilities	G4 Essential	<b>4</b>
ALCOA ALUMINIO	Brasil	2013	11	Metal Products	G3.1 B+	<b>3</b>
ALL AMER LAT	Brasil	2013	2	Logistics	G3.1 B	

EMPRESA	País	Año de último reporte	Cantidad de reportes	Sector	GRI Tipo y Nivel de aplicación	AE*
AMBEV	Brasil	2013	4	Food and Beverage Products	G3.1 C	
AMIL PARTICIPACOES S.A.	Brasil	2012	2	Healthcare Services	G3 A	
AMPLA	Brasil	2013	8	Electric Utilities	G3.1	<b>2</b>
ANHAGUERA EDUCATIONAL	Brasil	2013	3	Universities	G4 Core	
ARCELORMITTAL BRASIL	Brasil	2013	4	Metal Products	G3.1 B	
AREZZO & CO.	Brasil	2012	2	Other	G3 C+	<b>2</b>
B2W-COMPANHIA DIGITAL	Brasil	2013	10	Commercial Services	G3 B	
BAESA	Brasil	2012	2	Energy	G3 B+	<b>14</b>
BANCO BRADESCO	Brasil	2014	13	Financial Services	G4 Essential	<b>4</b>

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
BANCO DA AMAZONIA	Brasil	2013	5	Financial Services	G3 C	
BANCO DO BRASIL	Brasil	2013	12	Financial Services	G4 Comprehensive	<b>4</b>
BANCO INDUSVAL AND PARTHNER	Brasil	2013	8	Financial Services	G3 C	
BANCO PINE	Brasil	2013	6	Financial Services	G4 Essential	
BANCO SANTANDER (BRASIL)	Brasil	2014	6	Financial Services	G4 Comprehensive	<b>1</b>
BANRISUL	Brasil	2013	15	Financial Services	G4 Core	<b>1</b>
BIC BANCO	Brasil	2014	7	Financial Services	G4 Essential	<b>3</b>
BM & FBOVESPA	Brasil	2014	7	Financial Services	G3.1 C	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
BNDES (BANCO NACIONAL DE DESENVOLMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL)	Brasil	2013	20	Financial Services	G3	
BRF (BRASIL FOODS)	Brasil	2014	7	Food and Beverage Products	G4 Comprehensive	
CACIQUE	Brasil	2013	2	Food and Beverage Products	G3 C	
CCR	Brasil	2014	6	Logistics	G3.1 A+	<b>1</b>
CEDRO	Brasil	2013	3	Textiles and Apparel	G3	
CEEE-D	Brasil	2013	3	Energy	G3 C	
CEEE-GT	Brasil	2013	3	Energy	G3 C	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
CELULOSE IRANI	Brasil	2014	9	Forest and Paper Products	G4 Comprehensive	
CEMIG	Brasil	2013	6	Energy Utilities	G3.1 A+	<b>14</b>
CENTRAIS ELETRICAS DE SANTA CATARINA (CELESC)	Brasil	2014	3	Energy	GRI Comprehensive	<b>1</b>
CESP	Brasil	2013	6	Energy Utilities	G3.1 B+	<b>2</b>
CGTEE	Brasil	2013	6	Energy	G3 C	
COELBA	Brasil	2013	13	Electric Utilities	G3.1 B	
COMGAS	Brasil	2013	5	Energy	N/A	
COPASA	Brasil	2013	2	Waste Managment	G3.1 B	
COPEL	Brasil	2014	5	Electric Utilities	G4 Essential	<b>4</b>

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
COSAN	Brasil	2013	3	Other	G4 Core	<b>3</b>
CPFL RENOVAVEIS	Brasil	2013	3	Electric Utilities	G4	
CTBC	Brasil	2013	8	Telecommunications	G3 B	
CTEEP	Brasil	2013	6	Energy	G3.1 B	
DUKE ENERGY INTERNATIONAL	Brasil	2013	2	Energy	G3 B	
DURATEX	Brasil	2013	5	Forest and Paper Products	G4 Comprehensive	<b>3</b>
ECORODOVIAS	Brasil	2013	6	Other	G3.1 A+	<b>4</b>
ELEKEIROZ	Brasil	2013	5	Chemicals	G4 Comprehensive	
ELEKTRO	Brasil	2014	8	Energy	G4 Comprehensive	
EMBASA	Brasil	2013	5	Water Utilities	G3.1 B	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
ETERNIT	Brasil	2013	6	Construction Materials	G3.1 B	
EVEN CONST	Brasil	2014	6	Construction and Real Estate	G4 Comprehensive	<b>15</b>
FERTILIZANTES HERINGER	Brasil	2012	2	Chemicals	G3 C	
FIBRIA	Brasil	2013	5	Forest and Paper Products	G4 Comprehensive	<b>14</b>
GAFISA	Brasil	2010	2	Real Estate	G3 C	
GAS NATURAL FENOSA BRASIL	Brasil	2013	7	Energy	G3.1 B	
GIVAUDAN DO BRASIL	Brasil	2013	6	Chemicals	G3.1 B	
GOL	Brasil	2013	11	Aviation	G4 Essential	<b>2</b>
GPA	Brasil	2013	6	Retailers	G3 B+	<b>4</b>

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
GRUPO CPFL ENERGIA	Brasil	2014	5	Energy	G4 Comprehensive	<b>3</b>
GRUPO PAO DE ACUCAR	Brasil	2013	6	Other	G3 B+	<b>4</b>
INDUSTRIAS ROMI	Brasil	2013	5	Technology Hardware	GRI B	
ITAU UNIBANCO S A	Brasil	2014	10	Financial Services	G4 Core	<b>3</b>
ITAUSA	Brasil	2014	15	Conglomerates	G4 Comprehensive	<b>3</b>
ITAUTEC	Brasil	2013	7	Technology Hardware	GRI	
JBS S.A.	Brasil	2013	2	Food and Beverage Products	G3.1 B	
JSL BRASIL	Brasil	2013	3	Logistics	G3.1 B	
KEPLER WEBER	Brasil	2014	3	Agriculture	G3.1 C	
KLABIN	Brasil	2013	15	Forest and Paper Products	G3.1 B+	<b>15</b>



<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
LIGHT	Brasil	2013	2	Energy Utilities	G4 Comprehensive	
LINX	Brasil	2013	2	Commercial Services	G4 Essential	
LOJAS RENNER S.A.	Brasil	2013	6	Textiles and Apparel	G4 Comprehensive	
MAGAZINE LUIZA	Brasil	2013	2	Other	G3 C	
MINERVA S.A.	Brasil	2013	3	Food and Beverage Products	G3.1 B+	<b>16</b>
MRV ENGENHERIA	Brasil	2014	3	Construction	G4 Core	
NATURA	Brasil	2013	13	Household and Personal Products	G4 Comprehensive	<b>2</b>
OI	Brasil	2013	3	Telecommunications	G3 B	
PETROBRAS	Brasil	2013	3	Energy	G4 Comprehensive	<b>3</b>
QGEP	Brasil	2013	3	Energy	G4 Comprehensive	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
RAIZEN	Brasil	2014	3	Agriculture	G3 B+	<b>4</b>
RANDON	Brasil	2012	4	Automotive	G3 B	
REDE EMPRESAS DE ENERGIA ELETRICA	Brasil	2010	6	Energy	G3 B	
REDECARD	Brasil	2013	3	Financial Services	G3.1 B	
RENOVA ENERGIA	Brasil	2013	3	Energy Utilities	G4 Core	<b>14</b>
ROSSI RESIDENCIAL	Brasil	2010	1	Construction	G3 C	
SANTOS BRASIL PARTICIPACOES S.A.	Brasil	2014	7	Logistics	G4 Essential	
SAO MARTINHO	Brasil	2013 2014	3	Agriculture	G4 Essential	
SINOBRAS	Brasil	2013	5	Metal Products	G3 C	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
SOUZA CRUZ	Brasil	2013	6	Tobacco	G4	<b>2</b>
SUL AMERICA COMPANHIA DE SEGUROS SAUDE	Brasil	2014	11	Financial Services	GA Essential	<b>4</b>
SYNGENTA BRAZIL	Brasil	2013	5	Agriculture	G3 A	
TAM	Brasil	2013	5	Aviation	G4	<b>1</b>
TECNISA CONSTRUCTORA E INCORPORADORA	Brasil	2013	4	Construction	G3 C	
TELEFONICA BRASIL	Brasil	2013	10	Telecommunications	G3.1 A+	<b>2</b>
TIM PARTICIPACOES	Brasil	2013	6	Telecommunications	G3.1 B+	<b>3</b>
TPI	Brasil	2013	2	Logistics	G4 Comprehensive	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
TRACTEBEL ENERGIA	Brasil	2013	7	Energy	G4 Comprehensive	<b>3</b>
UNILEVER BRAZIL	Brasil	2013	7	Food and Beverage Products	G3.1 A+	<b>15</b>
USIMINAS	Brasil	2011	8	Metal Products	G3 A+	<b>3</b>
VALE	Brasil	2014	8	Mining	G3 A+	<b>14</b>
WHIRLPOOL CORPORATION BRASIL	Brasil	2012	4	Conglomerates	G3.1 B+	<b>4</b>
Valparaíso Port	Chile	2013	1	Other	G4 Essential	
BCI	Chile	2014	11	Financial Services	G3 B	
Banco del Estado de Chile	Chile	2013	9	Financial Services	G3.1 A	
BBVA Chile	Chile	2013	7	Financial Services	G3 B+	<b>1</b>

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
CCU	Chile	2013	10	Food and Beverage Products	G3.1	
MASISA	Chile	2013	5	Construction Materials	G4	
Xstrata Cooper Energía Austral	Chile	2012	6	Energy	G3.1 A	
Xstrata Cooper North Chile	Chile	2011	2	Mining	G3.1 A	
Grupo de Empresas Komatsu Cummins Chile	Chile	2013	1	Equipment	G4 Essential	
CorpBanca	Chile	2013	1	Financial Services	G3.1 C	
Banco Santander Chile	Chile	2014	12	Financial Services	G3.1 B	
Transec	Chile	2014	3	Energy	G4 Essential	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Enersis	Chile	2014	4	Energy	G3.1 A+	2
Barrick Chile	Chile	2012	4	Mining	G3 A	
VSPT Wine Group	Chile	2014	4	Food and Beverage Products	G4 Essential	
Enjoy	Chile	2014	7	Tourism/Leisure	G4 Core	
Colbún	Chile	2014	4	Energy	G4 Core	
Antofagasta Minerals	Chile	2014	8	Mining	G4 Essential	3
CODELCO	Chile	2014	14	Mining	G4 Comprehensive	4
VTR Global Com	Chile	2013	3	Telecommunications	G3.1 A+	4
Aguas Andinas	Chile	2014	9	Water Utilities	G3.1 A+	
Endesa Chile	Chile	2014	13	Energy	G3.1 A+	2

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Chilectra	Chile	2014	11	Energy	G3.1 A+	2
SOBOCE	Bolivia	2010	2	Construction Materials	G3.1 B+	
Banco BISA	Bolivia	2009	1	Financial Services	G3 B+	3
BNB	Bolivia	2013	1	Financial Services	G3.1 A+	
Transportadora de Electricidad	Bolivia	2013	4	Energy	G4 Comprehensive	
UPM Uruguay	Uruguay	2010	1	Forest and Paper Products	N/A	
BBVA Banco Continental Perú	Perú	2014	8	Financial Services	G3 A+	1
Electroperú	Perú	2013	5	Energy	G4 Essential	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston	Perú	2013	10	Food and Beverage Products	N/A	
Duke Energy Perú	Perú	2013	3	Energy	G3.1 B	
Corporación Lindley	Perú	2012	2	Food and Beverage Products	G3.1 B	
Xstrata Cooper Perú	Perú	2012	3	Metal Products	G3 A	
Ferreyros	Perú	2013	3	Equipment	G3.1 B	
Gold Fields La Cima	Perú	2013	3	Mining	G3.1 B	
Petroperú	Perú	2013	2	Energy	G3.1 B+	5
Los Quenuales S.A.	Perú	2013	4	Mining	G3 A	6
Repsol Perú	Perú	2013	3	Oil and Gas	G3.1 A+	1



<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
COPEINCA	Perú	2011	5	Other	G3 A+	
ECOPETROL del Perú	Perú	2014	11	Other	G4 Comprehensive	
Poderosa S.A.	Perú	2013	3	Mining	G3.1 B	
Cementos Lima	Perú	2011	8	Construction Materials	G3 B	
Inversiones centenario	Perú	2013	2	Real Estate	G3 A	
Prima AFP	Perú	2013	1	Financial Services	G4 Essential	
Pacífico	Perú	2013	2	Financial Services	G4 Essential	
Banco de Crédito del Perú	Perú	2013	6	Financial Services	G4 Comprehensive	6
Transportadora de gas del Perú	Perú	2013	2	Energy	N/A	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Cementos Pacasmayo	Perú	2013	2	Construction Materials	G3.1 B	6
Tgestiona Perú	Perú	2013	2	Other	G3.1 B+	6
Yanacocha	Perú	2013	11	Mining	G3.1 A	6
Grupo Graña y Montero	Perú	2014	4	Other	G4 Essential	
Refinería La Pampilla	Perú	2010	1	Energy	G3 B	6
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Ecuador	2013	3	Telecommunications	G3.1 A	
GM OBB del Ecuador	Ecuador	2013	2	Automotive	G4 Comprehensive	
ACE Seguros	Ecuador	2013	3	Financial Services	G4 Comprehensive	
La Fabril	Ecuador	2010	1	Food and Beverage Products	N/A	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Grupo Financiero Producción (Produbanco)	Ecuador	2013	6	Financial Services	N/A	
Cervecería Nacional	Ecuador	2014	1	Food and Beverage Products	G4	
Repsol YPF Ecuador	Ecuador	2014	7	Energy	G3.1 A+	1
Unacem Ecuador S. A.	Ecuador	2013	10	Construction Materials	G3.1 A	
BBVA Provincial	Venezuela	2014	9	Financial Services	G3 B+	1
El Cóndor	Colombia	2013	2	Construction	N/A	
Telefónica	Colombia	2013	3	Telecommunications	G3.1	
UNE	Colombia	2013	4	Telecommunications	G4 Essential	
Biomax	Colombia	2013	1	Other	N/A	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Grupo Sura	Colombia	2014	4	Financial Services	G4 Core	1
Suramericana	Colombia	2013	4	Financial Services	G3.1 A+	4
Enka	Colombia	2014	2	Other	G4	
Grupo Aval	Colombia	2013	1	Financial Services	N/A	
Smurfit Kappa Cartón de Colombia	Colombia	2014	8	Forest and Paper Products	G4 Comprehensive	4
Almacenes éxito	Colombia	2013	6	Retailers	G4	
Endesa Colombia	Colombia	2014	14	Energy	G3.1 A+	2
Celsia	Colombia	2014	4	Energy Utilities	G4 Essential	1
Banco de Bogotá	Colombia	2014	3	Financial Services	N/A	
Avianca Holdings S.A.	Colombia	2014	6	Aviation	G4	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Mineros S. A	Colombia	2014	7	Mining	G4 Essential	3
Pacific Rubiales Energy	Colombia	2014	7	Energy	G4 Comprehensive	1
BBVA Colombia	Colombia	2014	6	Financial Services	G4 Essential	1
Holcim Colombia	Colombia	2013	6	Construction Materials	G3.1	
Sociedades Bolívar	Colombia	2014	5	Financial Services	G4 Essential	1
Isagen	Colombia	2014	9	Energy Utilities	G4 Essential	7
Gas Natural Colombia	Colombia	2014	10	Energy	G4 Essential	3
Grupo Nacional de Chocolates	Colombia	2013	2	Food and Beverage Products	G4 Essential	
Seguros Bolívar	Colombia	2014	5	Financial Services	G4	1

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
SABMiller Colombia	Colombia	2014	5	Food and Beverage Products	G3 B+	
Banco de Occidente	Colombia	2014	1	Financial Services	N/A	
Bio-Pappel	México	2014	3	Forest and Paper Products	G4 Essential	8
Grupo Lala	México	2014	4	Food and Beverage Products	G3.1 B+	8
Rassini	México	2014	1	Automotive	G4 Core	
PEMEX Petróleos Mexicanos	México	2013	15	Energy	G3.1 A+	3
Interceramic	México	2013	9	Conglomerates	G3.1 C	
ARA	México	2013	2	Construction	G4 Essential	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
PepsiCo México	México	2010	1	Food and Beverage Products	G3	
Kimberly-Clark México	México	2014	5	Consumer Durables	G3.1 A	
Industria Mexicana de Coca Cola	México	2014	13	Food and Beverage Products	G4 Essential	8
Kellogg's México	México	2014	7	Food and Beverage Products	G3 B	
Grupo Financiero Banorte	México	2014	14	Financial Services	G4	
Casas GEO	México	2012	3	Construction	G3 B	
Scotiabank México	México	2013	7	Financial Services	G3.1 C	
México ICA	México	2014	6	Construction	G4 Essential	
Urbi	México	2011	1	Construction	N/A	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
MMCO México	México	2013	3	Financial Services	G3.1 C	
Accor México	México	2011	1	Tourism/Leisure	G3.1 B	
Empresas ICA S.A.B de C.V.	México	2014	5	Construction and Real Estate	G4 Essential	
Axtel	México	2014	4	Telecommunications	G4 Essential	8
Grupo Alfa	México	2014	6	Conglomerates	G3.1 A	
Procter & Gamble México	México	2014	16	Household and Personal Products	G3	1
Mexichem	México	2013	6	Chemicals	G3 A+	1
Peñoles	México	2014	14	Mining	G4 Essential	
FEMSA	México	2014	10	Food and Beverage Products	G4 Comprehensive	



<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Walmart de México y Centroamérica	México	2014	21	Retailers	G4 Comprehensive	
BBVA Bancomer	México	2014	8	Financial Services	G4 Comprehensive	
Grupo México	México	2014	9	Mining	G3 A+	1
MetLife México	México	2013	7	Healthcare Services	G3.1 B+	9
Corporación Moctezuma	México	2006	1	Other	G3 B+	10
OMA	México	2014	6	Aviation	G3.1 B+	3
Compañía Minera Autlán	México	2014	1	Metal Products	N/A	
Pfizer México	México	2013	3	Healthcare Products	G3.1 C+	11
Vesta	México	2014	2	Real Estate	G3.1 A	
Grupo Modelo	México	2014	9	Forest and Paper Products	G4 Core	4

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Corporativo Bimbo	México	2013	5	Food and Beverage Products	G3.1 B	
GNP seguros	México	2014	5	Financial Services	G3 A+	13
Homex	México	2011	3	Construction	G3.1	
Grupo La Nación	Costa Rica	2014	5	Energy	G3.1	
Florida Ice & Farm	Costa Rica	2014	6	Food and Beverage Products	G4 Essential	12
Banco General	Panamá	2014	3	Financial Services	G4 In Accordance	4
Molinos Río de la Plata	Argentina	2014	4	Food and Beverage Products	G4 Essential	2
Telefónica Argentina	Argentina	2013	10	Telecommunications	G3.1 A+	2
Banco Patagonia	Argentina	2013	4	Financial Services	G3.1 C+	

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
BBVA Francés	Argentina	2013	4	Financial Services	G3 B+	1
Carbochlor	Argentina	2012	3	Chemicals	G3	
Grupo Supervielle	Argentina	2013	3	Financial Services	G3 C	
Transportadora de Gas del Sur	Argentina	2012	4	Energy	G3 C	
Grupo Macro	Argentina	2014	8	Financial Services	G4 Essential	
Santander Río Argentina	Argentina	2013	5	Financial Services	G3.1 C	
Tarjeta Naranja	Argentina	2014	11	Financial Services	G4 Comprehensive	
YPF	Argentina	2011	2	Energy	N/A	
Toyota Argentina	Argentina	2014	12	Automotive	G3.1 B+	3
Telecom Argentina	Argentina	2014	6	Telecommunications	G4 Essential	3

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Alco Canale	Argentina	2014	6	Food and Beverage Products	N/A	
Ángel Estrada	Argentina	2014	1	Forest and Paper Products	G3.1	
Xstrata Cooper- Proyecto El Pachón	Argentina	2013	8	Mining	G3.1	
Transportadora de Gas del Norte	Argentina	2013	6	Energy	G3.1 C	
Sancor Cooperativas Unidas Lda.	Argentina	2014	5	Food and Beverage Products	G4	
Renault Argentina	Argentina	2014	3	Automotive	G4 Essential	
Minera Alumbrera	Argentina	2013	5	Mining	G3.1 A	
Gas Natural Argentina	Argentina	2013	12	Energy	G4 Essential	3

<b>EMPRESA</b>	<b>País</b>	<b>Año de último reporte</b>	<b>Cantidad de reportes</b>	<b>Sector</b>	<b>GRI Tipo y Nivel de aplicación</b>	<b>AE*</b>
Banco Galicia	Argentina	2014	10	Financial Services	G4 Comprehensive	3
Ledesma	Argentina	2014	4	Conglomerates	G3 C	

**\*Auditoría Externa realizada por:**

- 1** Deloitte
- 2** Ernst & Young
- 3** PWC
- 4** KPMG
- 5** SGS
- 6** Third Party Checked
- 7** Incotec
- 8** Redes Sociales
- 9** Greenteam México
- 10** Accse
- 11** Quality Austria
- 12** Centro Vincular de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible de la Escuela de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- 13** Auditarse
- 14** Bureau Veritas
- 15** BSD Consulting
- 16** BDO

---

## **Documentos de Trabajo de Contabilidad Social**

### **Objetivo de la publicación y antecedentes**

Tiene como objetivo servir como ámbito de difusión de estudios, ponencias y ensayos sobre problemáticas de la Contabilidad Social tratadas con rigor conceptual y metodológico.

Documentos de trabajo de Contabilidad Social es una publicación del Centro de Investigaciones en Contabilidad Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por la Dra. Inés García Fronti.

Las autoridades del Centro de Investigación en Contabilidad Social, y algunos de sus integrantes, acreditan antecedentes en líneas de investigación comprendidas en la disciplina Contabilidad Social y Ambiental desde el año 1994.

Desde la fecha antes indicada, se presentaron proyectos de investigación que obtuvieron evaluación externa positiva (con acreditación y financiación) en las programaciones científicas de UBACyT, FONCyT y Conicet en Argentina, y de la AECl (Agencia Española de Cooperación Internacional) en Europa.

Esta publicación, está registrada en el índice internacional de fuentes bibliográficas científicas Latindex. Se ha incorporado a la páginas de revistas científicas de la Facultad de Ciencias Económicas en la UBA – <http://ojs.econ.uba.ar>

---

## **Requisitos para la presentación de Trabajos en Investigación**

Los trabajos que se presentan deben cumplir con los requisitos de calidad e interés disciplinar, ser originales y adecuarse a los siguientes criterios editoriales.

Formato para el envío de originales:

Documentos de Word para Windows, versión 2003 y posteriores; tamaño de la hoja: 14,7 cm de ancho y 19,5 cm de alto; letra Arial 10, interlineado 1,15; con margen interior de 1,8 cm, margen derecho de 1,2 cm, margen superior 1 cm, margen inferior de 1,5 cm. Las notas al pie sólo considerarán información adicional que se considere necesaria.

Las citas bibliográficas se realizarán bajo las normas APA.

Si se incorporan gráficos, cuadros, tablas imágenes u otros, estos deberán agregarse en Excel.

Los documentos que se presenten deberán contar con resumen (abstract) y palabras clave en español e inglés.

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección:  
[cesocial@econ.uba.ar](mailto:cesocial@econ.uba.ar)

### **Sistema de Arbitraje**

Todo trabajo presentado es asignado a un evaluador especializado, y sometido a la aprobación de la Comisión Arbitral.